

**VIERNES
18.09.26**

Año 14 - N° 4.612
Copia Papel Original

DIARIO

P & L®

**EL PRIMER
COMPENDIO
NACIONAL DE
PUBLICACIONES
Y/O AVISOS
LEGALES
DEL PAÍS**



UF HOY \$ 40.959,07

UF MAÑANA \$ 40.967,24

UTM \$ 71.721

DOLAR \$ 961,00

IPC AGOSTO 2026: 0,6% (acumulado anual: 3,6%)

www.publicosylegales.cl - contacto@publicosylegales.cl

18 de SEPTIEMBRE de 1810



Felices Fiestas Patrias
Les Desea a Usted y Familia
Diario Publicos & Legales

ESCRÍBANOS A: contacto@publicosylegales.cl

www.publicosylegales.cl

ORDENADOS por NÚMERO de JUZGADOS. Sujetos a suspensión por acuerdo previo de Las Partes. Toda consulta debe hacerla directamente en la Secretaría respectiva

20.1 Notificaciones

EXTRACTO NOTIFICACIÓN: 22° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, EN CAUSA ROL C-2320-2020, CARATULADOS Fondo de Inversión Activa Deuda Hipotecaria con Subsidio Habitacional I con Díaz Frez, por resolución de fecha 15 de julio de 2026, de folio 133, se decretó el remate de la propiedad consistente en Unidad 11, que corresponde a la casa N° 11, con acceso común por calle Chorrillos N° 135, del Condominio Las Araucarias, el cual tiene como dirección principal Calle Chorrillos N° 119, comuna de La Cruz, cuyo tenor es el siguiente: A la presentación de folio 132. A lo principal: Como se pide, se decreta remate, con citación. Al otrosí: Con el mérito de autos, cómo se pide, notifíquese por avisos la presente resolución a don CARLOS ANDRÉS DÍAZ FREZ, insertos y extractados por el Señor secretario, del Tribunal o por quien legalmente la subrogue, por tres días consecutivos en los diarios P y L Públicos y legales, www.publicosylegales.cl. El Secretario. 16-17-18.

20.4 Remates de Propiedades

REMATE: DÉCIMO TERCER (13°) JUZGADO CIVIL SANTIAGO, HUÉRFANOS 1409, PISO 4, SANTIAGO, PRÓXIMO 6 DE OCTUBRE DE 2026 A LAS 13:00 HORAS, se remata por videoconferencia, vía plataforma zoom el departamento 1401 del décimo cuarto piso del Edificio Vista Parque, con acceso principal por Avenida Vicuña Mackenna N° 601, Comuna Santiago, Región Metropolitana, y derechos proporcionales en bienes comunes; inscrito fojas 2.228 número 3.532 Registro de Propiedad año 2013 del Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo remate: \$ 40.450.278.- Interesados en participar deben contar con computador o teléfono, en ambos casos con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, y consignar garantía por 10% del mínimo mediante vale vista a nombre del Décimo Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.013-K, que deberá ser entregado en el Tribunal entre 11.00 y 14.00 horas del día lunes anterior al día del remate. Asimismo, a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior al remate postores deben manifestar su intención de participar en éste, ingresando escrito a través de O.J.V. que así lo señale, con copia legible del vale vista entregado, y señalar correo electrónico y número de teléfono, y en mismo plazo deben enviar correo electrónico a jcsantiago13_remates@pjud.cl, indicando en el asunto "Remate", con señalamiento del rol de la causa y fecha de realización, a fin de coordinar su participación y recibir protocolo y link para la subasta. Coordinación para presenciar y/o participar en remate deberá hacerse al correo jcsantiago13_remates@pjud.cl. Saldo precio pagadero contado dentro de 5° día hábil después de fecha subasta. Demás bases y antecedentes en autos "SCOTIABANK CHILE / AGUILERA BUSTOS", ROL C-10.390-2023. SECRETARIO. 15-16-17-18.

NOMENCLATURA: 1. [380] CERTIFICADO. JUZGADO: 15° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO CAUSA ROL: C-3228-2023 CARATULADO: BANCO SANTANDER-CHILE/SANDOVAL Santiago, once de septiembre de dos mil veintiséis 15° Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, piso 4, Santiago, Región Metropolitana, se rematará mediante plataforma zoom, el día 03 de noviembre 2026, a las 12:30 horas, la casa número cincuenta y dos del condominio Tipo A El Alba de Nos, ubicado en "Avenida Padre Hurtado" N° 18438, comuna de San Bernardo, Región Metropolitana; y además los derechos proporcionales en los bienes comunes, entre los cuales se encuentra el terreno en que se construyó el condominio. El inmueble se encuentra inscrito a Fojas 1478 número 2466 correspondiente al

Registro de Propiedad del año 2013 del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo. El mínimo para las posturas será la suma de \$43.211.501. Todo postor, a excepción del ejecutante, deberá consignar garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar postura y para poder participar de la subasta, únicamente mediante vale vista a nombre del Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago, RUT N°60.306.062-8. Para tales efectos, los postores deberán comparecer al Tribunal el día viernes anterior a la fecha de la subasta, de 12:00 a 13:00 horas, a fin de entregar el vale vista, el que será guardado en la custodia del tribunal. En caso de recaer dicho viernes en día feriado, la entrega deberá efectuarse el día hábil anterior en el mismo horario. Para ello deberán comunicar su asistencia al tribunal al correo electrónico jcsantiago15@pjud.cl, señalando el nombre y RUT de la persona que asistirá a entregar el vale vista como también el rol de la causa. Dicha información solo será recibida hasta el día anterior a aquel en que corresponda hacer entrega material del documento en el tribunal. Los postores, a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico al mail del tribunal jcsantiago15@pjud.cl, indicando en el asunto Remate junto con el rol de la causa y la fecha de realización, manifestando su intención de participar. Indicarán en el mismo su nombre, persona o empresa a nombre de quien realizará posturas como también un correo electrónico y número de teléfono para recibir los datos necesarios para ingresar a la subasta. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro del quinto día de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Demás bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal: Juicio ejecutivo "Banco Santander - Chile S.A./Sandoval", C-3228-2023. Secretario. 16-17-18-19.

REMATE: 15° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, HUÉRFANOS 1409, 4° PISO, COMUNA DE SANTIAGO, SE REMATARÁ EL día 08 de octubre del 2026 a las 12:45 horas, el que se realizará mediante en forma virtual a través de la plataforma zoom, el departamento número 185-B del décimo octavo piso, la Bodega número 23 B del primer subterráneo, todos del Edificio Terramar Dos, del Condominio Terramar, con acceso por calle Dos Norte número 550, de la Comuna de Viña del Mar, individualizados en los Planos agregados con los números 2992 el departamento y 2980 la bodega y el estacionamiento, ambos en el Registro de Documentos del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar del año 2012, además se comprenden los derechos de dominio, uso y goce proporcionales en los bienes comunes del Edificio y en el terreno. El dominio se encuentra inscrito a Fs.2820 N°3269 del año 2021 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar. El mínimo para las posturas será la suma de 5.631,73 UF, en su equivalente en pesos al día efectivo de la subasta, conforme al informe pericial practicado en la causa. Todo postor, a excepción del ejecutante, deber consignar garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar postura y para poder participar de la subasta, únicamente mediante vale vista a nombre del Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago, RUT N 60.306.062-8. Para tales efectos, los postores deberán comparecer al Tribunal el día viernes anterior a la fecha de la subasta, de 12:00 a 13:00 horas, a fin de entregar el vale vista, el que ser guardado en la custodia del tribunal. En caso de recaer dicho viernes en día feriado, la entrega deberá efectuarse el día hábil anterior en el mismo horario. Para ello deberán comunicar su asistencia al tribunal al correo electrónico jcsantiago15@pjud.cl, señalando el nombre y RUT de la persona que asistirá a entregar el vale vista como también el rol de la causa. Dicha información solo será recibida hasta el día anterior a aquel en que corresponda hacer entrega material del documento en el tribunal. Los postores, a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico al mail del tribunal jcsantiago15@pjud.cl, indicando en el

asunto "Remate" junto con el rol de la causa y la fecha de realización, manifestando su intención de participar. Indicarán en el mismo su nombre, persona o empresa a nombre de quien realizará posturas como también un correo electrónico y número de teléfono para recibir los datos necesarios para ingresar a la subasta. El saldo del precio de la subasta deber pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Demás bases y antecedentes en Juicio Ejecutivo de Desposeimiento "Banco de Chile con Goudeau" ROL C-6414-2024. Secretaría. 18-19-20-21.

REMATE 25° JUZGADO CIVIL, SANTIAGO, REMATARÁ A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA A REALIZARSE POR intermedio de la plataforma Zoom, el día 8 de octubre de 2026, a las 15:20 horas, inmueble, como unidad, de propiedad del demandado DANILO FELIPE VENEGAS NAVARRETE y que consiste en la vivienda número F 6-15, del "Condominio Vista Cordillera 2", con acceso por calle Camino Las Cumbres número 6838, Comuna de La Florida, Región Metropolitana; y dueño además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Inscripción a fojas 68990 número 98930 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2017, Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo postura \$221.062.221.- Saldo remate dentro de 5° día de efectuada la subasta. Los postores interesados en participar del remate deberán rendir caución de conformidad a lo dispuesto en el artículo 5 del acta 263-2021, por el 10% del mínimo para subasta fijado para las posturas, preferentemente a través de 1 vale vista a la orden del tribunal, cuya imagen digitalizada, o en su caso, el comprobante de haber dado cumplimiento a lo dispuesto en el citado artículo 5, deberá ser acompañada a los autos a través de presentación en la Oficina Judicial Virtual, indicándose en la referida presentación 1 teléfono y correo electrónico de contacto, todo hasta las 15:00 horas del día anterior a la subasta. El adjudicatario deberá acompañar materialmente el vale vista utilizado como caución al 1° día hábil, que no sea sábado, de realizada la subasta en la secretaría del tribunal. Además, deberán contar con Clave Única del Estado o bien con firma digital avanzada. Demás antecedentes ver autos CAUSA ROL: C-11078-2022 CARATULADO: BANCO DE CREDITO E INVERSIONES/VENEGAS. Ejecutivo. El Secretario. 15-16-17-18.

REMATE: VIGÉSIMO QUINTO (25°) JUZGADO CIVIL SANTIAGO, HUÉRFANOS 1409, PISO 11, PRÓXIMO 8 DE OCTUBRE DE 2026 A LAS 15:40 HORAS, se remata por videoconferencia en plataforma ZOOM, conjuntamente como un todo, el departamento 1419 del décimo cuarto piso y el estacionamiento 2170 en conjunto con bodega 271 del segundo subterráneo, todos del Edificio Ñuñoa Metroparque, con acceso por calles San Eugenio N° 1551 y Carlos Dittborn N° 750, Comuna Ñuñoa, inscritos fojas 18.653 número 26.752 del Registro Propiedad año 2020 del Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo subasta: UF. 3.113,49.-, por su valor en pesos al día del remate. Postores deben rendir caución equivalente al 10% del mínimo mediante vale vista a la orden del tribunal, que debe ser presentado presencialmente en secretaría del tribunal con a lo menos 2 días hábiles de antelación a la fecha del remate, sin considerar en este plazo los días sábados. Asimismo, los postores deberán subir escrito al expediente acompañando imagen digital del vale vista e indicar sus datos de contacto (correo electrónico y teléfono), a fin de coordinar su participación. Postores deben contar con Clave Única del Estado o firma digital avanzada. Público en general puede observar remate a través de link publicado en Oficina Judicial Virtual. Saldo precio pagadero contado dentro de 5° día hábil después de fecha subasta. Demás bases y antecedentes en autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con TORRES VÁSQUEZ", ROL C-8153-2024. Secretario. 16-17-18-19.

EXTRACTO 25º JUZGADO CIVIL SANTIAGO, HUÉRFANOS 1409, PISO 11, REMATARÁ EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2026, A LAS 15:00 horas, a través de videoconferencia a realizarse por intermedio de la plataforma Zoom, el inmueble ubicado en Calle Ana Rosa Abarca Riquelme número doscientos sesenta, que corresponde al lote veintiséis, de la manzana A, del Conjunto Habitacional denominado Valle Tranquilo, Primera Etapa, de la comuna de Buin. El mencionado inmueble de conformidad al plano archivado al final del Registro de Propiedad correspondiente al año dos mil diecinueve, bajo el número mil ciento treinta y nueve, tiene una superficie aproximada de ciento cuarenta y ocho metros cuadrados. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 1641 Vta. Número 1852 en el Registro de Propiedad del año 2020 del Conservador de Bienes Raíces de BUIN. Mínimo Postura asciende a \$65.407.262.- La subasta se realizará a través de videoconferencia, por intermedio de la plataforma Zoom y los postores interesados en participar del remate deberán rendir caución de conformidad a lo dispuesto en el artículo 5 del Acta 263-2021, sólo a través de un vale vista a la orden del tribunal, documento que deberá ser acompañado presencialmente en la secretaría del juzgado con a lo menos dos días hábiles de antelación a la fecha del remate, sin considerar en este plazo los días sábados. Asimismo, los postores interesados también deberán subir un escrito al expediente digital de la causa, acompañando en la referida presentación una imagen digital del vale vista e indicar sus datos de contacto, tales como correo electrónico y teléfono, a fin de coordinar la participación en la subasta mediante la plataforma informática Zoom. Se hace presente que los postores deberán contar con Clave Única del Estado o bien con firma digital avanzada. Saldo de precio, pagadero dentro de 5º día hábil de efectuada la subasta. Demás antecedentes en la página web del Poder Judicial, www.pjud.cl, autos caratulados "SCOTIABANK CHILE S.A/MELÍN", Rol C-5617-2025. Juicio Ejecutivo. Secretario. 18-19-20-21.

REMATE 25º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, HUÉRFANOS 1.409, 11º PISO, EL 8 DE OCTUBRE DE 2026 A LAS 15:45 horas, por videoconferencia mediante plataforma Zoom, el inmueble ubicado en Pasaje Isla Hannover N° 8.786, que corresponde al lote N° 13 de la manzana cuarenta, del Conjunto Habitacional "Villa Travesía II", comuna de Pudahuel, Región Metropolitana. Inscripción a Fojas 15103 N° 22885 del Registro de Propiedad del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para subasta \$ 32.218.663.- El precio se pagará al contado dentro de quinto día hábil. Postores interesados en participar deberán rendir caución por el 10% del mínimo de conformidad a lo dispuesto en el artículo 5 del Acta 263-2021, sólo a través de un vale vista a la orden del tribunal, documento que deberá ser acompañado presencialmente en la secretaría del juzgado con a lo menos dos días hábiles de antelación a la fecha del remate, sin considerar en este plazo los días sábados. Asimismo, deberán subir un escrito al expediente digital de la causa, acompañando en la referida presentación una imagen digital del vale vista e indicar sus datos de contacto, tales como correo electrónico y teléfono, a fin de coordinar la participación en la subasta mediante la plataforma informática Zoom. Postores deberán contar con Clave Única del Estado o bien con firma digital avanzada. Demás antecedentes en autos ejecutivos caratulados "BANCO SANTANDER CHILE S.A CON DIAZ", Rol C-8067-2026. El Secretario. 18-19-20-21.

REMATE 25º JUZGADO CIVIL SANTIAGO, HUÉRFANOS 1409, PISO 11, SANTIAGO, SUBASTARÁ POR VIDEOCONFERENCIA plataforma Zoom el 08 DE OCTUBRE DE 2026 A LAS 15:30 HORAS, el Departamento A-701 del séptimo piso, del Edificio A, del "Edificio Zenteno Efficient", con acceso principal por calle Sargento Aldea N° 1150 y acceso vehicular por calle Zenteno N° 1724, Comuna de Santiago, Región Metropolitana. Rol de avalúo 3476-123 comuna Santiago. Inscripción a Fojas 5957 N° 8657 del Registro de Propiedad del año 2019 del Conservador

de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para las posturas \$25.596.688.- Para participar en la subasta, todo postor deberá tomar vale vista por el 10% del mínimo del remate a la orden del Tribunal, que deberá ser acompañado presencialmente en la secretaría del juzgado con al menos 2 días hábiles de antelación a la fecha del remate, y además deberán subir un escrito al expediente acompañando una imagen digital del vale vista, indicando sus datos de contacto, como correo electrónico y teléfono, para coordinar la participación vía correo electrónico y recibir el link con la invitación a la subasta. Será carga de cada postor contar con los elementos de conexión y tecnológicos para participar en la subasta, contando con su clave única del Estado. Saldo de precio deberá ser pagado dentro de 5º día hábil contado desde la fecha de efectuado el remate. Demás antecedentes en causa Rol N° C-20994-2023 caratulada "BANCO SANTANDER-CHILE/CUEVAS". El Secretario. 16-17-18-19.

OTRAS INSTITUCIONES y PARTICULARES

REMATE. 13º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, HUÉRFANOS N° 1409 PISO 4, SANTIAGO, SUBASTARÁ EL 1 DE OCTUBRE 2026, 13:45 horas, propiedad ubicada en Carolina Rabat 313, que corresponde al sitio uno de la manzana primera del plano respectivo, comuna de Vitacura, Rol de Avalúo 2995-1. Dominio inscrito a FOJAS 47009 NUMERO 41403 del AÑO 2004 y a FOJAS 92568 NUMERO 135657 del AÑO 2015 Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo subasta \$2.150.000.000. Para participar en subasta, todo postor deberá rendir garantía suficiente por 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del tribunal, deberán asistir el día hábil anterior a subasta, entre las 11:00 hrs y las 14:00 hrs., al tribunal a fin de hacer entrega del respectivo vale vista a nombre del 13º Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.013-k. Además, todo postor, deberá hasta las 15 horas del día anterior del remate, manifestar su intención mediante escrito ingresado a través de la O.J.V., con copia legible de vale vista, señalando correo electrónico y número de teléfono, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, no se le considerará como postor en la subasta respectiva. Los postores deberán enviar correo electrónico a jsantiago13_remates@pjud.cl, hasta antes de las 14 horas del día anterior, indicando en el asunto "REMATE", con señalamiento de rol de la causa y la fecha de realización, a fin de coordinar participación. Saldo de precio de remate debe consignarse dentro de 5º día hábil siguiente a la subasta, en la cuenta corriente del tribunal. La subasta se llevará a efecto mediante videoconferencia plataforma Zoom, y que todo interesado para presenciar y/o participar en el mismo, deberá coordinarse al correo jsantiago13_remates@pjud.cl. Demás bases y modificaciones efectuadas por tribunal, antecedentes y otros consta en autos "INVERSIONES VNT con MANUFACTURAS CANON", Rol C-809-2017. 15-16-17-18.

EXTRACTO VIGÉSIMO TERCERO JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, HUÉRFANOS 1409, PISO 9, SE REMATARÁ EL DÍA 8 DE OCTUBRE DE 2026, a las 12:30 horas, mediante videoconferencia, vía plataforma zoom, la propiedad raíz ubicada en la comuna de Villa Alemana, Región de Valparaíso, en CONDOMINIO BARRIO BELLOTO, CALLE RÍO LONTUE N°1419, DEPARTAMENTO 304 DEL EDIFICIO 5, QUE CORRESPONDE A LA UNIDAD N°304 DEL EDIFICIO 5, SINGULARIZADO EN EL PLANO ARCHIVADO BAJO EL N°1162, EN EL REGISTRO DE DOCUMENTOS DEL AÑO 2021. Se incluyen derechos proporcionales en los bienes comunes. El inmueble se encuentra inscrito a nombre de CLAUDIO ANDRÉS MONTECINOS ALARCÓN a Fojas 2286V, Número 3345, del Registro de Propiedad del 2021, del Conservador de Bienes Raíces de Villa Alemana. El Mínimo de la subasta será la cantidad de 2043,94307 Unidades de Fomento, equivalentes en pesos a la fecha de la subasta más 370.760 por concepto de costas. Los postores interesados en la subasta deberán constituir aquella será mediante la entrega de un vale vista a la orden del Tribunal por la suma

de dinero equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta, con indicación del tomador para facilitar su devolución, de acuerdo a las bases respectivas. La transferencia directa de fondos a la cuenta corriente del Tribunal NO es una forma válida de constituir la garantía de seriedad que se requiere para poder participar del remate. Dicho documento deberá ser entregado en dependencias del Tribunal el día 5 de octubre de 2026, entre las 09:00 y las 11:00 horas, con una copia simple del anverso de su cédula de identidad, indicando el Rol de la causa en que se efectuará el remate, monto y número de vale vista, individualización del postor, correo electrónico y teléfono al que se enviará la invitación para acceder a la subasta. Las garantías que se entreguen sin dar cumplimiento a lo indicado, no serán consideradas para el remate ni podrán participar en él. La nómina de postores que haya constituido garantía suficiente será certificada en autos por el ministro de fe del Tribunal con anterioridad a la subasta. Sólo se remitirán las invitaciones vía correo electrónico, a los postores cuyas garantías hayan sido calificadas como suficientes por la Sra. Secretaria del Tribunal. NO se aceptará la participación presencial en dependencias del Tribunal. Toda persona que desee participar del Remate debe contar con: un equipo con conexión a Internet, cámara, micrófono y audio; un número telefónico para facilitar la comunicación con el Tribunal; y la Clave Única del Estado o Firma Electrónica Avanzada para realizar presentaciones en el juicio ante una eventual adjudicación. La subasta se realizará mediante el uso de plataforma ZOOM, siendo carga de los participantes contar con el acceso y manejo de dicha herramienta tecnológica. Las partes del juicio que deseen participar de la subasta deberán así solicitarlo en autos, indicando correo electrónico y teléfono al cual se deba remitir la invitación. Esta presentación, como cualquier otra que esté o no relacionada con la subasta, deberá ser realizada a través de la Oficina Judicial Virtual hasta el día anterior de la fecha fijada para el remate. En cuanto a los postores, harán lo propio al momento de entregar el vale vista en garantía. El saldo de precio de la subasta deberá ser consignado en cuenta corriente del Tribunal dentro del quinto día hábil siguiente de realizada la subasta, lo que se deberá hacer constar en el juicio mediante presentación escrita ingresada por medio de la Oficina Judicial Virtual. Demás bases y antecedentes autos ROL C-1583-2023, caratulado "FONDO DE INVERSION ACTIVA DEUDA HIPOTECARIA CON SUBSIDIO HABITACIONAL II/MONTECINOS". Hipotecario. Secretaría. 18 sept.

REMATE 25º JUZGADO CIVIL SANTIAGO. HUÉRFANOS N° 1409 PISO 11 SANTIAGO. REMATARÁ, EL 06/10/2026 A Las 15:40 Horas, El Inmueble Inscripción a Fojas 3242, Número 1939, Del Registro De Propiedad Del Año 2001 Del Conservador De Bienes Raíces De Calama, Consistente En: Propiedad Ubicada En Pasaje Petróhué N°3307, Que Corresponde A La Vivienda N°45 Construida En El Sitio N°1 De La Manzana 17-D Del Plano De Loteo Del Conjunto Habitacional De 121 Viviendas Básicas, Construido En La Población Nueva Alemania, Comuna De Calama. Rol SII 756-1 Calama. El Mínimo Para Iniciar Las Posturas: \$28.621.877. El Remate Se Realizará Por Video Conferencia Mediante La Plataforma Zoom. Interesados Deberán Rendir La Garantía Para Participar En La Subasta, Equivalente Al 10% Del Monto Fijado, A Través De Vale Vista Bancario A La Orden Del Tribunal, Documento Que Deberá Ser Acompañado Presencialmente En La Secretaría Del Juzgado Con A Lo Menos Dos Días Hábiles De Antelación A La Fecha Del Remate, Sin Considerar En Este Plazo Los Días Sábados. Asimismo, Los Postores Interesados También Deberán Subir Un Escrito Al Expediente Digital De La Causa, Acompañando En La Referida Presentación Una Imagen Digital Del Vale Vista E Indicar Sus Datos De Contacto, Tales Como Correo Electrónico Y Teléfono, A Fin De Coordinar La Participación En La Subasta Mediante La Plataforma Informática Zoom. Demás Antecedentes En La Causa "Servicios Financieros Sumar Spa/Fuentes", Rol C-7008-2025. Secretaria. 16-17-18-19.

SUMARIO

01	Cheques ordenados por Banco	20.2	Extractos (Posesiones Efectivas - Interdicciones)	30	Saneamiento de Títulos
02	Otros Documentos Extraviados	20.3	Citaciones	31	Notificaciones Resoluciones Exentos del MOP
03	Derechos de Aguas	20.4	Remates de Propiedades	32	Notificaciones Resoluciones Exentos del SERVIU
06	Citaciones a Juntas	20.5	Remates de Vehículos		
20	Judiciales	20.6	Otros Remates Judiciales		
20.1	Notificaciones				

RESUMEN NACIONAL INFORMATIVO
de Remates de Propiedades (No válido para Certificaciones Judiciales)

ORDENADOS por NÚMERO de TRIBUNAL. Sujetos a suspensión por acuerdo previo de Las Partes. Toda consulta debe hacerla directamente en la Secretaría respectiva

1º JUZGADO

EXTRACTO. Ante 1º Juzgado Letras Civil Talca, juicio ejecutivo "BANCO SANTANDER CHILE con ALVAREZ TARTARI JUAN ANDRES", Rol C-2225-2025, 25 NOVIEMBRE 2026, 12:30 horas, se rematará casa y sitio ubicado en calle seis Norte, número 832 D, Talca, inscrita a fojas 17526, número 7777, año 2005 del Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces de Talca. La subasta se llevará a efecto por modalidad remota, sin perjuicio de postores presenciales. Los postores deberán conectarse por videoconferencia zoom <https://pjuddl.zoom.us/j/92720119457?pwd=c7dleNCOiOzTOGTGgUXNy6P4lkam>. ID de reunión: 94198827471 Código de acceso: 776569, al menos 15 minutos antes de la hora fijada para el remate. Los postores presenciales, deberán concurrir a las dependencias del tribunal, a lo menos una hora antes de la hora fijada para inicio del remate. Mínimo posturas: \$53.642.064.-. Garantía seriedad posturas: 10% del mínimo. Postores en línea sólo mediante boleta de consignación en cuenta corriente Tribunal, y deberán realizar su postulación a través del módulo pertinente de la Oficina Judicial Virtual, a más tardar a las 12:00 horas del día anterior al remate. Postores presenciales, deberán acompañar vale vista a nombre del tribunal o boleta de consignación en la cuenta corriente del mismo, hasta 1 hora antes de la hora fijada para la subasta. Pago precio adjudicación: 10 días hábiles desde fecha remate en depósito cuenta corriente tribunal. Demás antecedentes causa citada. Secretaria (S). 18

REMATE. En causa Rol C-2041-2024, caratula "Banco de Crédito e Inversiones con Ledezma", seguida ante el 1º Juzgado de Letras de Coquimbo, se rematará presencialmente en secretaría de este Tribunal -ubicado en Santiago Trigo 511, Coquimbo-, el 28 de septiembre de 2026 a las 12:00 horas, el inmueble consistente en el sitio y casa Nº 32, Tipo B Uno, del Condominio Puesta del Sol, el cual tiene su acceso principal por Av. El Sauce Nº 101, Coquimbo, inscrito a fs. 2223 Nº 1016 Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo año 2024. Mínimo posturas: \$89.155.053, La garantía (10% del mínimo) que deberán rendir los postores, sólo podrá ser rendida mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco del Estado en la cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica),

Los interesados deberán acompañar comprobante de haber consignado garantía suficiente para participar de la subasta, conforme lo ya indicado, al correo electrónico jlcoquimbo1@pjud.cl, hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación. Demás antecedentes en carpeta digital. Autoriza Secretario Subrogante. 18

Remate: Primer Juzgado Civil De Santiago, Huérfanos nº 1409, piso 16, Santiago. De forma presencial en dependencias del tribunal se rematará el día 29 de septiembre de 2026 a las 13:15 horas, el inmueble correspondiente a la propiedad ubicada en pasaje Tres número cuatro mil trescientos ochenta y cinco, que corresponde al lote número setenta y uno de la manzana e del plano de loteo de la población Las Mercedes, comuna de La Florida, Región Metropolitana. Inmueble inscrito a fojas 35221 número 51038 correspondiente al registro de propiedad del año 2023 del Conservador De Bienes Raíces De Santiago. Mínimo para las posturas es la suma de \$38.905.285.- cada postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si los hubiere, para tener derecho a participar en la subasta deberá constituir garantía suficiente al menos por el 10% del precio mínimo a través de vale vista endosable a nombre del Primer Juzgado Civil De Santiago, rol único tributario nº 60.306.001-6, el cual deberá ser entregado el día hábil anterior a la subasta a más tardar a las 14:00 horas, siendo carga de cada interesado dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7º del auto acordado 263-2021 de la Excm. Corte suprema. El saldo del precio debe ser consignado dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del tribunal 9733 del banco estado, mediante la autorización del cupón de pago que se encuentra en la página del poder judicial www.poderjudicial.cl. Para la devolución y endoso de los vales vistas a aquellos postores que participaron en la subasta, se informa que dichos trámites se podrán realizar a contar del día hábil siguiente de verificado el remate. El postor que se adjudique el respectivo inmueble que no dé cumplimiento de lo señalado en los párrafos anteriores, perderá la garantía y se procederá a las acciones pertinentes en su contra, por lo que deberá consignar el saldo de precio mediante la autorización del cupón de pago que se encuentra en la página del poder judicial www.poderjudicial.cl. El acta de remate deberá firmarse personalmente el mismo día de la subasta o

a más tardar al día siguiente hábil, solo quedan exceptuados de dicha exigencia aquellos participantes que cuenten con firma electrónica avanzada. La escritura de adjudicación deberá suscribirse dentro del término de 60 días hábiles contados desde la fecha de celebración de la subasta. Demás antecedentes en bases de remate y en autos rol C-12956-2025. Caratulados Banco De Chile Con González. Ejecutivo. Secretaria. 18

Remate Judicial. 1º Juzgado de Letras de Coyhaique. Rol C-2048-2025 "Banco de Chile con Herminia de las Mercedes Andueza González Inmobiliaria E.I.R.L.", ejecutivo, se fijó remate para el 01 de octubre 2026 a las 09:30 horas, el que se realizará de forma remota mediante plataforma ZOOM en Coyhaique. Propiedad denominada LOTE 1 A, de una superficie de cero coma cincuenta y cuatro hectáreas, ubicado en el sector camino al Cerro El Fraile, de la ciudad y comuna de Coyhaique, cuyos deslindes particulares son los siguientes: NORTE, En línea recta estacada con servidumbre de paso que lo separa de lote veintitrés a, y parte del lote veinticuatro a; SUR, En línea recta estacada con parte del lote uno y con línea recta estacada con lote dos; ESTE, En línea recta estacada con servidumbre de paso que lo separa del lote B guión cinco a uno; y OESTE, En línea recta estacada con lote dos a. Esto según lo indicado y singularizado en las bases de remate, respecto del inmueble. La propiedad se encuentra inscrita a nombre de la demandada Herminia de las Mercedes Andueza González Inmobiliaria E.I.R.L a Fojas 940 vuelta Nº 568, del Registro de Propiedad del año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de Coyhaique, Rol de Avalúo Nº 01126-00419. Avalúo de \$233.759.678.- según avalúo fiscal vigente. Precio subasta se pagará al contado, en dinero efectivo, mediante depósito cuenta corriente del tribunal, a más tardar dentro de quinto día hábil siguiente contado desde la fecha de remate. La caución del 10% para poder participar en la subasta, deberá materializarse a través de alguna de las siguientes formas: a) Mediante depósito judicial o cupón de pago obtenido a través de la página del Poder Judicial (www.pjud.cl), en las oficinas del Banco Estado. b) Excepcionalmente, mediante vale vista a nombre del Tribunal únicamente del Banco Estado, el cual deberá ser entregado de lunes a viernes previos al remate, entre las 08:00 y las 14:00 horas, en la secretaria del Tribunal. Los interesados deberán acompañar comprobante de haber rendido la garantía al correo electrónico jl1_coyhaique_remates@pjud.cl, con copia al correo mcmunozc@pjud.cl hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación, obtener información respecto al protocolo para la realización del remate y recibir el link con la invitación a la subasta. La escritura definitiva deberá extenderse dentro de 30 días hábiles contados desde que quede ejecutoriada resolución que ordena extenderla. Antecedentes en la Secretaría del Tribunal, Secretaria Subrogante. 18



Director: Diego. A. Montero Cornejo
Gerente Gral. y Representante Legal: Mario R. Montero Molina
Director de Arte: Ignacio Toro B.
Dirección: Pasaje Rosa Rodríguez 1375 Of. 205 Piso 2 Stgo. (Frente a Juzgados Civiles)

Contacto Directo: +569 90359076
+569 98383374 +569 55239088
Email: contacto@publicosylegales.cl
Web: www.publicosylegales.cl
Formato papel impreso por Diario Públicos y Legales Ltda.



FELICES FIESTAS PATRIAS...

REMA TE: 1º JUZGADO DE LETRAS DE LOS ANGELES, ubicado en calle Valdivia N° 123, esta ciudad, en causa rol C-608-2024, caratulado "BANCO DE CHILE con RAMOS" ordenó subastar el día 30 de septiembre de 2026, a las 12:00 horas, por videoconferencia Zoom, link: <https://zoom.us/j/3036562190?pwd=ZVFISjNpSE5UV2dmNzFGWmVFMIeWZz093036562190321321>. Un retazo de terreno de una superficie aproximada de 241,1 hectáreas, que formaba parte del predio denominado Campoamor, ubicado la comuna de Mulchén, retazo que se encuentra comprendido dentro de los siguientes deslindes especiales: NORTE, en 1581 metros, con doña Nelly Sheffield; SURORIENTE, río Renai-co; ORIENTE, en 910 metros con sucesión Emilio Aránguiz; y PONIENTE, en 1868 metros con Octavio Burgos. El título de dominio sobre este inmueble rola inscrito a nombre del ejecutado a fojas 232 vta. N° 254 del Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces de Mulchén correspondiente al año 1992. Rol de Avalúo N° 627-22 de la comuna de Mulchén. El mínimo para las posturas será la suma de \$154.750.504, según avalúo fiscal vigente. Los interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta equivalente al 10% del mínimo fijado conforme a las bases de remate. En conformidad a lo dispuesto en el artículo 29 inciso 5º de la Ley 21.389, no se admitirán como postores a personas que se encuentren con inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos. Para verificar dicha información, los interesados deberán anunciarse con un mínimo de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el remate, plazo dentro del cual el tribunal consultará el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos consignando el debido certificado en la causa. Dentro del mismo plazo referido en el párrafo anterior, los interesados deberán acompañar materialmente en el Juzgado el vale vista a la orden del Primer Juzgado de Letras de Los Angeles, exigido como garantía para participar en la subasta. El vale vista para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelto en horario de atención de público, previa coordinación con el señor secretario subrogante del tribunal. Los interesados en participar deberán contar con computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores el tener los elementos tecnológicos y de conexión. El adjudicatario deberá suscribir el acta de remate con firma electrónica avanzada o, en su defecto, coordinar la suscripción de la referida acta con su clave única del estado al correo indicado, el mismo día de la subasta. Bases y demás antecedentes del remate secretan a del tribunal. 19

REMA TE VIDEOCONFERENCIA ZOOM 01 DE OCTUBRE DEL 2026, a las 11:00 horas, ante el Primer Juzgado en lo civil de Valparaíso "BANCO CREDITO E INVERSIONES CON SALTÍAS VALDÉS". ROL C-1801-2024", el inmueble de propiedad de LUIS ORLANDO SALTÍAS VALDÉS inscrito a fojas 3350 vta. número 5439 del año 2013 en el Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso consistente en la UNIDAD O CASA NÚMERO 139, tipo B dos, del Condominio BOSQUE REAL, con acceso común por Avenida Universidad N° 630, comuna de Valparaíso, Rol de avalúo 9433-139, e individualizada en el plano agregado con el N° 2346 al Registro de Documentos del año 2012. Además, se comprenden los derechos de dominio, uso y goce proporcionales en los bienes comunes del Condominio y en el terreno. Mínimo posturas \$94.797.572. El precio deberá pagarse íntegramente y al contado dentro de los cinco días hábiles siguientes al de la fecha de la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal y a su orden. Interesados deben tener activa su Clave Única del Estado; rendir caución no inferior 10% mínimo, a través de cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial en la cuenta corriente del Tribunal o vale vista a la orden del Tribunal. No se aceptarán transferencias electrónicas, ni pago en línea TGR. Los postores deberán enviar comprobante legible de haber rendido la garantía antes señalada, indicar su identidad, si participara con el fin de adjudicarse para sí o para un tercero (individualizando a dicho tercero), el rol de la

causa en la que participarán, su correo electrónico y su número telefónico para contactarlo en caso de ser necesario, todo lo anterior al correo electrónico del Tribunal jc1_valparaiso_remates@pjud.cl hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate que no sea sábado. En caso de que la garantía sea rendida por vale vista, éste tendrá que acompañarse, además, materialmente en dependencias del Tribunal, dentro del mismo plazo, el que será devuelto, en el evento de no adjudicarse el bien subastado. El ministro de fe del tribunal certificará, las garantías suficientes que se hayan depositado para participar en él, individualizando al postor, monto y número de cupón de pago, depósito judicial o vale vista, señalado en las bases para la subasta, según corresponda, verificado lo anterior, se remitirá un correo electrónico a cada postor indicándole todas las instrucciones para acceder al remate y participar en él. En el caso de que se rinda garantía por vale vista, dichas instrucciones se enviarán, una vez acompañado dicho documento en dependencias del tribunal. Será carga de los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar, debiendo el Tribunal coordinar su ingreso y participación con la debida anticipación. Más datos Secretaría Juzgado. Secretaría. 19

REMA TE El Primer Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 06 de octubre de 2026 a las 12:00 horas, el inmueble ubicado en pasaje José Caroca la Flora N° 2420, sitio N° 4 de la manzana 4, Loteo Los Torreones IV Etapa, la Serena. El inmueble se encuentra inscrito a fs.4351 N°3595 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2009. Rol de avalúo 1319-197. Mínimo para subastar \$24.500.000.- al contado. Garantía: los interesados deberán presentar vale vista a la orden del tribunal, por el 10% del mínimo, esto es \$2.450.000.- Las demás condiciones en autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con CUELLO". ROL C-1174-2026, del tribunal citado. Ingrid Marlene Ebner Rojas Secretaria. 19

REMA TE. 1º JUZGADO CIVIL DE VALPARAÍSO, autos Rol C-996-2025, "SCOTIABANK CHILE con BRAVO", Juicio Ejecutivo, fija fecha remate 13 de octubre de 2026, 11:00 horas mediante videoconferencia. Se rematará inmueble correspondiente al BIEN RAÍZ UBICADO EN LA COMUNA DE QUILPUÉ, CALLE NICANOR MOLINARE N° 1333 SITIO N° 11, MANZANA A-5, DEL PROGRAMA HABITACIONAL ENRIQUE SORO, SEGÚN PLANO ARCHIVADO CON EL NÚMERO 2.226 EN EL REGISTRO DE DOCUMENTOS DEL AÑO 2013 A CARGO DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE QUILPUÉ. Título de dominio a nombre de PAMELA MADAI BRAVO MORAGA corre inscrito a Fs. 9633 N° 4197 del Registro de Propiedad del año 2013 del Conservador de Bienes Raíces de Quilpué. MÍNIMO posturas será de \$37.656.523 que corresponde al Avalúo Fiscal Vigente al Segundo Semestre del 2026, Rol 4407-108 de la Comuna de Quilpué. Inmueble individualizado se subastará, como especie o cuerpo cierto, en el estado material y jurídico en que se encuentre al día de la subasta, con todo lo edificado, plantado, construido e instalado en él, con todos sus usos, derechos, costumbres y servidumbres activas y pasivas todo lo cual se entiende conocido por el adquirente al momento de la subasta. Todo postor interesado en participar en la subasta deberá tener activa su Clave Única del Estado para eventual suscripción del acta de remate. Además, deberá disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar, sin perjuicio de cumplir las demás cargas y deberes que establece la ley. No se admitirá a participar como postores a las personas con inscripción vigente en el Registro en calidad de deudor de alimentos. Los interesados para tomar parte del remate deberán constituir garantía suficiente, por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, a través de cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial en la cuenta corriente del tribunal o vale vista a la orden del tribunal, tomados o efectuados únicamente por el postor o el adjudicatario. No se aceptarán transferencias electrónicas, ni pago en línea TGR. Cada

postor será responsable de verificar que se efectúe en forma oportuna y correcta la consignación en la causa. Postores deberán enviar al correo electrónico del tribunal jc1_valparaiso@pjud.cl, a más tardar a las 12:00 horas del día hábil anterior a la subasta, que no sea sábado, comprobante legible de haber rendido la garantía, su individualización, indicando el Rol de la causa, correo electrónico y un número telefónico. En caso de que la garantía sea rendida por vale vista, éste, además, deberá acompañarse materialmente en dependencias del tribunal, dentro del mismo plazo, mediante escrito que contendrá los datos señalados. La subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, certificada la suficiencia de las garantías por parte del ministro de fe del tribunal, se remitirá un correo electrónico a cada postor indicando día y hora del remate y la forma de conectarse por videoconferencia, siendo de carga de los interesados el disponer de los medios tecnológicos y de conexión necesarios para participar. El día de la subasta, el tribunal aceptará la solicitud de conectarse a la audiencia de remate, permitiendo el acceso al abogado del ejecutante y a los postores interesados, previa comprobación de sus identidades por el ministro de fe del tribunal, para lo cual, los interesados deberán conectarse a la plataforma con 15 minutos de antelación a la hora fijada para el remate; sin perjuicio de la concurrencia de público en general, que así lo requiera. Concluida la subasta, se verificarán los datos del adjudicatario y se le enviará a su correo electrónico un borrador del acta de remate, que deberá ingresar, de manera inmediata, en la causa correspondiente a través de la Oficina Judicial Virtual para efectos de su firma. El subastador dentro de los 5 días hábiles siguientes, contados desde la realización de la subasta, deberá consignar el saldo de precio, a través de cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial en la cuenta corriente del tribunal o vale vista a la orden del tribunal. El subastador que no firme el Acta de Remate en la forma y plazo indicado y/o no consignare el saldo de precio en el plazo señalado perderá por vía de pena y sin más trámites, el valor consignado para participar en la licitación, el que se distribuirá en la forma dispuesta en el inciso segundo del artículo 494 del Código de Procedimiento Civil. Asimismo, quedará sin efecto el remate de pleno derecho. Al postor no adjudicatario, se le restituirá su garantía en el plazo de 5 días hábiles contados desde día del remate, remitiendo el tribunal correo electrónico indicando día y hora para su devolución. En el caso que la garantía se otorgue por vale vista, éste será devuelto material y presencialmente, en las dependencias del Tribunal, a partir del término de la subasta. Todo postor, subastador, adjudicatario y las partes del juicio, dan por conocidas y aceptadas las bases de remate, interesados al participar aceptan los títulos y antecedentes de la propiedad sin reservas ni reparos de ninguna clase. Secretaría. 19

EXTRACTO DE REMATE. Ante el 1º Juzgado de Letras de Santa Cruz, se rematará el día 07 de Octubre de 2026, a las 12:00 horas, el predio ubicado en la comuna de Chépica, hoy calle Dieciocho de Septiembre número tres mil ochocientos tres, que forma parte de mayor extensión, que deslinda: al Norte, con calle Dieciocho de Septiembre y propiedad de don Indalicio López; al Sur, con resto de predio de la Municipalidad vendedora; al Oriente, con resto de propiedad de la Municipalidad vendedora, hoy Bomberos de Chépica; y al Poniente, con propiedad de don Indalicio López, propiedad que tiene más o menos trece metros de frente por treinta y ocho metros cuarenta y siete centímetros de fondo, lo que hace una superficie aproximada de quinientos metros cuadrados. Su rol de avalúo es el 2-10 de la comuna de Chépica. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 354 N° 331 del Registro de Propiedad del año 2019, del Conservador de Bienes Raíces de Santa Cruz. El mínimo para comenzar las posturas corresponde al monto de \$89.159.937.-, precio pagadero al contado dentro de quinto día hábil siguiente a la fecha de la subasta. El remate se llevará a efecto a través de videoconferencia, por plataforma zoom, para lo cual se requiere de computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, y conexión a internet, siendo cargo de las partes

y postores el tener los elementos tecnológicos y de conexión. Asimismo, deberá tener activa clave única del Estado para eventual suscripción de acta de remate. Postores interesados deberán rendir una garantía equivalente al 10% mínimo fijado, sólo por medio de una de estas dos alternativas: a.- Mediante la entrega de vale a la vista sólo del Banco Estado de Chile, a la orden (NO NOMINATIVO) del Tribunal, R.U.T. N° 60.307.002-K, por la suma de dinero equivalente al mínimo de acuerdo a las bases de remate; o, b.- Mediante la presentación digital del Cupón de Pago en el Banco del Estado de Chile, correspondiente al Poder Judicial, el que deberá confeccionarse indicando el rol de la causa, ambos casos, con las condiciones indicadas en las bases de remate, folio 10 Cuaderno de Apremio. Interesados con garantía a calificar como suficiente por el Tribunal, deberán designar en escrito o al correo institucional del Tribunal (jl_santacruz@pjud.cl) su casilla de correo electrónico y teléfono para ser contactados y recibir el link con la invitación a la subasta, todo ello hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, que no sea sábado. Demás bases y antecedentes, autos Rol C-1408-2025, caratulados "Banco de Chile/Calderón", ejecutivo, cobro ejecutivo de mutuo. Secretaria (s). Katherine Del Carmen Urrutia Contreras. Secretario. 20

AVISO REMATE JUDICIAL PRIMER JUZGADO CIVIL CONCEPCIÓN, Barros Arana 1098, piso 11, Concepción, causa Rol C-3322-2023 Juicio ejecutivo, caratulado "BANCO DE CHILE con LUCO", se ha ordenado remate en audiencia del día 16 de octubre de 2026, a las 09:30 horas. Se rematará inmueble ubicado en el sector Cosmito, denominado Sitio N° 16-A de los 3 en que se subdividió el sitio N°16 del Proyecto de Parcelación Cosmito. que comprende parte del precio rústico denominado "Parte de la Granja Cosmito" ubicado en la Provincia de Concepción, comuna de Penco. Dicho Sitio N° 16-A se encuentra ubicado en Avenida Principal, Cosmito. El título de dominio a nombre de la ejecutada Loreto Lucio Ramos se encuentra inscrito a fojas 586 número 518 en el Registro de Propiedad del año 2002 del Conservador de Bienes Raíces de Penco. Mínimo posturas \$74.848.742.- caución interesados 10% mínimo \$7.484.874. Dicha caución podrá ser mediante: VALE VISTA BANCARIO NOMINATIVO tomado en cualquier Banco de la plaza, a nombre del Primer Juzgado Civil de Concepción, el que deberá ser entregado en Secretaría del Tribunal a lo menos con 3 días hábiles de anticipación al remate, si recayera sábado, al día hábil siguiente. El ministro de fe del tribunal certificará las garantías suficientes que se hayan presentado para participar dentro de plazo en el remate. Verificado lo anterior, se remitirá un correo electrónico a cada postor indicando el día y hora del remate y la forma de conectarse por videoconferencia. La subasta se realizará bajo la modalidad de video conferencia en los términos que dispone el Acta N° 263-2021 de la Excm. Corte Suprema. Todos los interesados deberán conectarse a la cuenta Zoom del Primer Juzgado Civil de Concepción, al ID que será remitido vía correo electrónico. Si algún postor justifica la carencia de medios tecnológicos para llevarla a efecto por esta vía o desconocer la forma de hacerlo, deberá informar al Tribunal con la antelación de a los menos 5 días hábiles de anticipación al correo electrónico jc1_concepcion@pjud.cl, bajo apercibimiento de no poder participar en la misma, a fin de asistirlo o permitirle la participación mediante la facilitación de medios tecnológicos. Todo postor deber tener activa su Clave única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Los postores y adjudicatarios que cumplan con lo establecido en la ley 21.389 y en las bases podrán participar en la subasta. Demás menciones en expediente virtual o en Secretaría del Tribunal La Secretaria Subrogante. 20

AVISO DE REMATE. El 1º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, rematará el 29 de septiembre de 2026, a las 10:00 hrs., la Vivienda N° 9 del Condominio Tipo A "Condominio El Molle", acceso por calle Santa Cura de Ars N° 1200, Coquimbo. Se comprende el derecho de uso y goce de estacionamiento, y todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno en el que se emplaza el Condominio y demás bienes comunes conforme a la ley N° 19.537 y Reglamento de Copropiedad. Inscrito a fojas 5650 N° 2637 del Regis-

tro de Propiedad del CBR de Coquimbo del año 2021. Rol de avalúo N° 3713-77, de Coquimbo. Mínimo para la subasta \$90.224.973. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es \$9.022.497. Demás condiciones autos "BANCO DEL ESTADO con VELIZ", Rol C-3175-2025, del tribunal citado. Ingrid Marlene Ebner Rojas. Secretaria. 20

REMATE. En causa Rol Número C-135-2020; caratulada, "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con CORVALAN RIVEROS MARIA JOSE", seguida ante el Primer Juzgado de Letras de Linares, ubicada en calle Sotomayor 461, primer piso, Linares, se ordenó subastar, inmueble consiste en la propiedad ubicada en CALLE LA MONTAÑA NRO. 864 que corresponde al Sitio 36, la Manzana 2, del Conjunto Habitacional "Las Vegas" Comuna de Linares, del plano de loteo archivado bajo el Nro.1925-A al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Linares del año 2008 y cuyos deslindes particulares son los siguientes: Norte: Pasaje La Colina; Sur: lote 35 de la misma manzana; Oriente: lote 37 de la misma manzana; Poniente: Calle La Montaña. El inmueble singularizado, se encuentra inscrito a fojas 3482 N° 5324 del Registro de Propiedad del año 2008 del Conservador de Bienes Raíces de Linares. Rol de Avalúo N° 2101-22, de la comuna de Linares. Fecha Remate: 13 de octubre de 2026 a las 10.00 horas. Mínimo: \$20.050.157. Para participar en remate, todo postor interesado deber rendir la garantía por un valor de \$2.005.016, equivalente al 10% del mínimo para las posturas, para participar en la subasta mediante vale vista tomado en el Banco Estado a la orden del Tribunal tomado en el Banco del Estado de Chile. La garantía será devuelta a aquellos postores que no se adjudiquen el bien en la forma y plazo que el tribunal determine al tiempo de la subasta. La entrega del vale vista a la orden del Tribunal, atendida su naturaleza, deberá efectuarse en forma personal y presencial. Demás antecedentes en expediente indicado. LA SECRETARIA. 20

EXTRACTO DE REMATE. Ante el 1º Juzgado de Letras de Rengo, en Juicio Ejecutivo "BANCO ESTADO DE CHILE con VEGA", ROL C-428-2021, se rematará: VIVIENDA ubicada en calle Jerusalem N° 2217, que corresponde al Lote 28 de la Manzana E del plano de Loteo cuyos deslindes particulares son: NORTE, con Lote 27 de la Manzana E; Sur, con pasaje Canaán; Oriente, con Lote 26 de la Manzana E; y Poniente, con calle Jerusalem. Su rol de avalúo fiscal corresponde al número 372-16 de la comuna de Rengo. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 22 N° 22 del Registro de Propiedad del año 2006, del Conservador de Bienes Raíces de Rengo. Remate será el día 01 de octubre de 2026, a las 13:00 horas. Respecto a la modalidad de la subasta, ser de mediante videoconferencia, a través de la plataforma Zoom, <https://zoom.us/j/9881091122> ID de reunión: 988 109 1122. Mínimo posturas será la suma de \$22.024.459. El precio se pagará al contado dentro de 5 días contados desde la fecha de la subasta mediante consignación Cuenta Corriente Tribunal; Los interesados en participar de la subasta deberán constituir garantía suficiente mediante vale a la vista a la orden del tribunal por el equivalente al 10% del precio mínimo fijado, los que deberán ser entregados materialmente al secretario del tribunal, con a lo menos 2 días de anticipación a la fecha fijada. Los vales a la vista de aquellos postores no adjudicatarios, serán endosados y devueltos en el más breve plazo, dentro de los horarios de atención de público del tribunal, previa solicitud vía correo electrónico jl1_rengo_remates@pjud.cl; Los interesados en participar en la subasta, deberán tener activa su clave única del estado para efectos de suscribir la correspondiente acta de remate. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. Edson Marcelo Alvarado Díaz. Secretario. 19

AVISO REMATE JUDICIAL PRIMER JUZGADO CIVIL CONCEPCIÓN, Barros Arana 1098, piso 11, Concepción, causa Rol C-7403-2024 Juicio ejecutivo, caratulado "BANCO DE CHILE con SANCHEZ", se ha ordenado remate en audiencia del día 09 de octubre de 2026, a las 10:30 horas. Se rematará inmueble consistente en la UNIDAD 60 que corresponde al DEPARTAMENTO 801 y la UNIDAD 249 que corresponde al ESTACIONAMIENTO 78, ambos del Edificio JANEQUEO OCHOCIENTOS SETENTA Y

CUATRO, construido en el inmueble ubicado en calle Janequeo número 874, de la ciudad y comuna de Concepción. El dominio a nombre del ejecutado César Alejandro Sánchez Burgos rola inscrito a fojas 5018 número 3813 del Registro de Propiedad del año 2016 del Conservador de Bienes Raíces de Concepción. Mínimo posturas \$78.977.784.- caución interesados 10% mínimo \$7.897.784. Dicha caución podrá ser mediante: VALE VISTA BANCARIO NOMINATIVO tomado en cualquier Banco de la plaza, a nombre del Primer Juzgado Civil de Concepción, el que deberá ser entregado en Secretaría del Tribunal a lo menos con 3 días hábiles de anticipación al remate, si recayera sábado, al día hábil siguiente. El ministro de fe del tribunal certificará las garantías suficientes que se hayan presentado para participar dentro de plazo en el remate. Verificado lo anterior, se remitirá un correo electrónico a cada postor indicando el día y hora del remate y la forma de conectarse por videoconferencia. La subasta se realizará bajo la modalidad de video conferencia en los términos que dispone el Acta N° 263-2021 de la Excm. Corte Suprema. Todos los interesados deberán conectarse a la cuenta Zoom del Primer Juzgado Civil de Concepción, al ID que será remitido vía correo electrónico. Si algún postor justifica la carencia de medios tecnológicos para llevarla a efecto por esta vía o desconocer la forma de hacerlo, deberá informar al Tribunal con la antelación de a los menos 5 días hábiles de anticipación al correo electrónico jc1_concepcion@pjud.cl, bajo apercibimiento de no poder participar en la misma, a fin de asistirlo o permitirle la participación mediante la facilitación de medios tecnológicos. Todo postor deber tener activa su Clave única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Los postores y adjudicatarios que cumplan con lo establecido en la ley 21.389 y en las bases podrán participar en la subasta. Demás menciones en expediente virtual o en Secretaría del Tribunal La Secretaria Subrogante. 20

2º JUZGADO

EXTRACTO: SEGUNDO JUZGADO CIVIL VALPARAISO, Prat 779, 5º piso, Rol C-460-2026, juicio ejecutivo caratulado BANCO SANTANDER-CHILE CON BARRIOS TOVAR, decretó remate para el 5 de octubre de 2026 a las 11:00 horas, mediante videoconferencia, respecto del Lote 2, proveniente subdivisión Lote N° 30 C proveniente de la subdivisión Parcela N° 30 predio Las Gaviotas, Quintero, planos subdivisión agregados N° 4824 y 4829 Registro Documentos año 2021, y bajo N° 4546 Registro Documentos año 2022, todos Conservador Bienes Raíces Quintero. Superficie de 800,07 m2. Rol avalúo N° 929-52 comuna Quintero. Título dominio se encuentra inscrito a nombre de Edgar Manuel Barrios Tovar, a fojas 2857 N° 1559 Registro Propiedad Conservador de Bienes Raíces Quintero año 2024. Mínimo para la subasta \$6.129.397.- Saldo de precio se pagará dentro de los 5 días hábiles siguientes contados desde la subasta, mediante cupón de pago en el Banco Estado o depósito judicial en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados para tomar parte subasta, excepto ejecutante, deberán rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo, a través de cupón de pago en Banco Estado, no transferencia electrónica. Interesados, deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, a más tardar a las 12 horas del día hábil anterior a la fecha de la subasta y en la causa correspondiente, individualizándose en dicho módulo e indicando el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. Acta de remate será suscrita tras el remate mediante su subida a la Oficina Judicial virtual por ejecutante y adjudicatario. Todo interesado en participar en subasta deberá tener activa su Clave Única del Estado. Bases y demás antecedentes de la causa a través de Oficina Judicial Virtual. Secretario. 18

EXTRACTO. SEGUNDO JUZGADO LETRAS ANTOFAGASTA, rematará 30 SEPTIEMBRE 2026, 12:00 horas, mediante VIDEOCONFERENCIA plataforma Zoom <https://zoom.us/j/7585105148>, DEPARTAMENTO NUMERO CIENTO TREINTA Y CINCO, DEL PISO TRECE, EL ESTACIONAMIENTO NUMERO DOSCIENTOS SESENTA Y DOS Y LA BODEGA NUMERO CIENTO OCHENTA Y CUATRO, DEL EDIFICIO TRAN-

CURA, DEL CONJUNTO HABITACIONAL CASCADAS DEL SUR, CON INGRESO POR AVENIDA CERRO PARANAL NÚMERO DOSCIENTOS DIEZ, ANTOFAGASTA, descrito en el plano archivado al final del Registro de Propiedad del año 2010, bajo el N° 392. Dominio inscrito fojas 4774, N° 5187, Registro de Propiedad año 2013, Conservador Bienes Raíces Antofagasta. Mínimo posturas \$200.000.000.- Precio pagadero tercer día hábil contado desde subasta. Interesados rendirán caución equivalente al 10% del mínimo fijado para las posturas mediante depósito judicial, cupón pago Banco Estado o vale vista a nombre juzgado en cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica) y en causa correspondiente y enviar copia comprobante correo electrónico jl2_antofagasta@pjud.cl o copia vale vista, hasta las 12:00 horas día anterior a fecha fijada remate. Interesados coordinar incorporación al remate al mismo correo indicado. En caso de suspenderse por motivos ajenos al Tribunal, se realizará al día siguiente hábil misma hora. Demás bases juicio ejecutivo Rol C-3214-2024, "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con PLAZA MATAMOROS". 18

REMATE. SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LINARES, dirección Sotomayor 461, Segundo Piso, Linares, rematará el día 29 de Septiembre de 2026, 12:00 hrs., Resto de los 51 Lotes de los en que se subdividió la Higuera número 2, ubicada en la Subdelegación número 10, San Antonio, Comuna de Linares, consistente en: LOTE 56, que tiene una superficie total de 5.000 metros cuadrados, que incluye una servidumbre de 250 metros cuadrados y una superficie útil de 4.750 metros cuadrados, y los siguientes deslindes particulares: NORORIENTE, en 100 metros con Lote 51 del mismo plano de subdivisión predial; NORPONIENTE, en 50 metros con Lote 55 del mismo plano de subdivisión predial con camino de servidumbre de por medio; SURPONIENTE, en 100

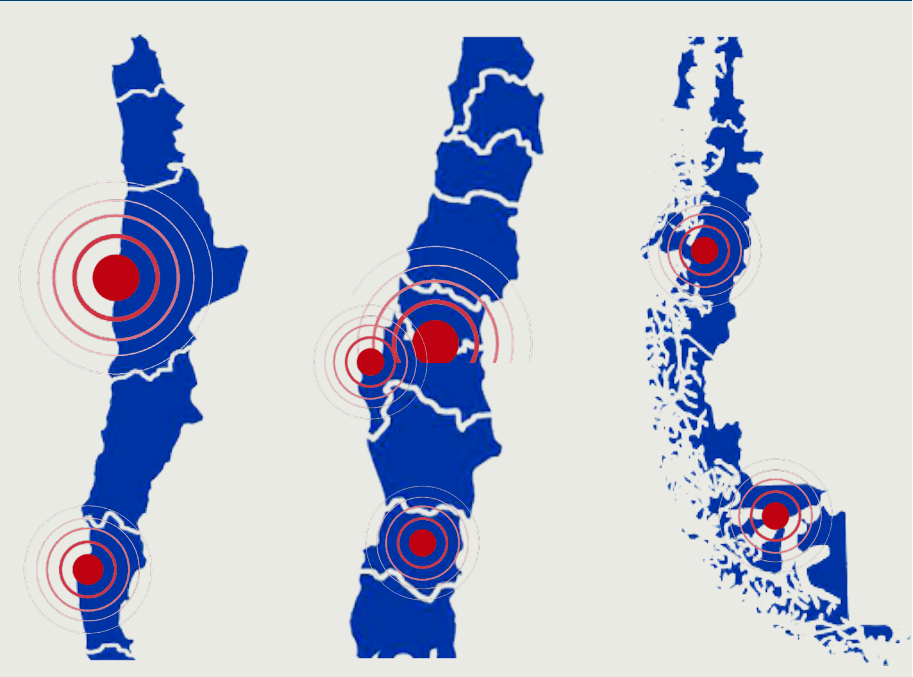
metros con Lote 73 del mismo plano de subdivisión predial; SURORIENTE, en 50 metros con Lote 57 del mismo plano de subdivisión predial, inscrito a nombre de INMOBILIARIA PROZZANO SPA., a fs. 4195 N° 2956 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Linares, correspondiente al año 2022, Rol de Avalúo N° 8021-56 de la Comuna de Linares, que corresponde al Lote 56.- MINIMO POSTURAS: \$10.000.000.-, precio que se pagará al contado dentro de los 10 días hábiles desde el remate, interesados deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, sólo en el Banco del Estado, equivalente al 10% del mínimo que corresponde a la suma de \$1.000.000. Demás antecedentes expediente juicio ejecutivo Rol C-1125-2022 caratulado "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con INMOBILIARIA PROZZANO SPA Y OTRO". 19

EXTRACTO. Remate 2º Juzgado Civil Rancagua, Rol 8089-2024 "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con CASTAÑEDA CALDERON ROBERTO", fijado 01 octubre 2026 a las 10:30 hrs, link y publicación, <https://zoom.us/j/99574614418?pwd=b0xxbUVGWG90YjB4Z0xWbGtFYlRTQT09> ID de reunión: 995 7461 4418, Código de Acceso: 987204. Se subastará bien raíz ubicado en la Plaza Las Vertientes Norte N° 924, que corresponde al Lote Doce de la Manzana J del Conjunto Habitacional Plazas del Campo, etapa ocho de la Comuna de Machalí. Inmueble inscrito a nombre Roberto Alejandro Castañeda Calderón a Fojas 8926 N° 7511 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Rancagua año 2005. Rol avalúo 1060-82 comuna Machalí. Mínimo posturas \$70.976.968.- Interesados deberán presentar vale vista bancario, no endosado, a orden Tribunal por equivalente a 10% mínimo. Saldo pagadero dentro 5 día hábil a contar día de remate Propiedad, remátese ad corpus todos sus usos derechos costumbres servidumbres. Demás bases y antecedentes. Secretaría del Tribunal. 19

REMATE: 02º JUZGADO Civil Concepción fijó remate 09-10-2026, 09.30 horas, inmueble UBICADO EN CALLE 3 NORTE 260, CASA 38 CONDOMINIO TOWNHOUSE LAS PATAGUAS, SAN PEDRO DE LA PAZ inscrito a Fojas 2864 N° 1820 Registro Propiedad año 2023 Conservador Bienes Raíces SAN PEDRO DE LA PAZ y tiene asignado el Uso y Goce del Estacionamiento 75 del mismo Condominio. La subasta se realizará por videoconferencia, vía plataforma Zoom. Mínimo posturas \$60.725.399.- Todo interesado en participar en la subasta debe tener activa su Clave Única del Estado y deberá efectuar la postulación a través de la Oficina Judicial Virtual o en su caso al correo electrónico jc2_concepcion_remates@pjud.cl hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Se debe rendir garantía por el 10% del mínimo mediante vale vista a nombre del Seguido Juzgado Civil Concepción tomado en el Banco Estado. Saldo del precio debe ser pagado dentro de quinto día hábil a contar fecha subasta mediante vale vista bancario endosable tomado en el Banco Estado o depósito judicial a la cuenta corriente del Tribunal. Escritura se suscribirá en el plazo de 30 días hábiles contados desde la fecha en que se certifique que se encuentra ejecutoriada la resolución que ordena extenderla. Causa Rol C-2229-2026 "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES CON GARCÍA". Demás antecedentes Secretaría Tribunal. Secretaria. 19

REMATE. SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE TEMUCO, en causa "BANCO SANTANDER- CHILE/ DÍAZ". Rol C-4263-2024, se fijó audiencia para el día 29 de septiembre de 2026 a las 12:00 hrs. para rematar 1.- DEPARTAMENTO B 603 del "Edificio Gabriela Mistral" ubicado en Av. Gabriela Mistral N° 160, comuna de Los Angeles; 2.- ESTACIONAMIENTO N° 23, situado en el primer piso del "EDIFICIO GABRIELA MISTRAL", ubicado en Av. Gabriela Mistral N° 60, comuna de Los Angeles. Ambas propiedades incluyen los derechos de dominio, uso y goce que corresponden en el terreno y demás bienes que se reputan comunes. conforme a la Ley N° 19.537 y al Reglamento de Copropiedad del Condominio. Ambos inmuebles son de propiedad de JUAN PABLO DÍAZ ROMERO y se encuentran inscritas a fs. 6450 N° 4456 y a fs. 6451 N° 4457 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Los Angeles, correspondiente al año 2009, respectivamente. El mínimo para comenzar las posturas será la cantidad de \$70.118.809 y \$11.061.494.- respectivamente. Las propiedades se subastarán como un todo y quien desee participar de la subasta como postor deberá consignar garantía suficiente por el equivalente al 10% del mínimo, mediante vale vista a la orden del Segundo Juzgado Civil de Temuco, salvo ejecutante y acreedor hipotecario. El remate se efectuará mediante plataforma Zoom y los datos de conexión son: ID REUNIÓN: 6741314431 CONTRASEÑA: 2Civil. Es carga de los postores contar con los modos tecnológicos y conexión; quienes además deberán manifestar su interés por participar mediante un correo electrónico enviado a jc2_temuco_remate@pjud.cl a más tardar el día anterior al remate, hasta las 14:00 horas. Todo interesado en participar en la subasta como postor deberá tener activa su Clave Única del Estado para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. No se admiten como postores a personas con inscripción vigente en el Registro en calidad de deudor de alimentos. Aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado, le será devuelto el vale vista en el más breve plazo posible, para lo cual se le enviará un correo electrónico indicado el día y hora para poder ser retirado. Secretaria. 19

en CUALQUIER CIUDAD de CHILE...
y PARA TODO CHILE...!!!
PUBLIQUE AQUI sus REMATES JUDICIALES
DIFUSIÓN ...!!!
NACIONAL... REGIONAL... PROVINCIAL



REMATE. Segundo Juzgado de Letras de Talca, rematará el 06 de octubre de 2026, a las 12:00 horas, presencialmente en dependencias del tribunal, ubicado en 4 norte N° 615, cuarto piso, Talca, propiedad ubicada en pasaje 22 N° 1163, que corresponde al lote número 43 de la Manzana 13, del Loteo Obispo Carlos González Cruchaga Etapa II, de la Comuna de Maulé, Provincia de Talca. La propiedad se encuentra inscrita a nombre de la demandada a fojas 333, N° 603 del Registro de Propiedad del año 2025 del Conservador de Bienes Raíces de Maule. Mínimo subasta \$29.093.791. Los postores deberán constituir garantía suficiente en la causa donde se desarrolle el remate. Para este efecto, deberán acompañar en forma personal y presencial junto a un escrito en el que señalen sus datos personales, esto es, nom-

bre completo, cédula nacional de identidad, dirección, teléfono y correo electrónico, hasta las 10:00 horas del día hábil anterior a la fecha del remate, vale vista a nombre del juzgado, o bien, podrán presentar por oficina judicial virtual, en el mismo horario y con los datos antes referidos, un escrito en que se acompañe la boleta de depósito judicial en la cuenta corriente del tribunal con la cantidad publicada como mínimo para participar en el remate, es decir, un 10% del mínimo para la subasta. No se aceptará otro medio de garantía y se hace presente que, en el caso de la consignación, la devolución se hará a petición de parte, dentro de los cinco días hábiles bancarios siguientes, mediante cheque del tribunal. La garantía rendida por el que se adjudique la propiedad, se imputará como parte del precio. Cada postor será responsable de verificar que se efectúe en forma oportuna y correctamente la consignación en la causa que corresponda. Demás antecedentes expediente juicio ejecutivo, caratulado "COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ORIENTE LIMITADA con IBARRA GONZALEZ CELINDA DEL CARMEN", rol N° C-296-2025. Marcela San Martín Parra, secretaria subrogante. 18

Extracto remate: segundo juzgado de letras de la serena, calle rengifo n° 240. rematará el día 28 de septiembre de 2026 a las 11:00 horas, inmueble consistente en el sitio y casa ubicado en calle las parras número 1257, que corresponde al sitio número 12 de la manzana 7 del loteo "los hibiscus oriente", ubicado en la comuna de la serena, inscrito a fojas 470 número 369 del registro de propiedad del año 2009, conservador de bienes raíces de la serena. mínimo para las posturas en la suma de \$111.871.021.-; interesados deberán acompañar vale vista a la orden del tribunal por el equivalente al 10% del mínimo. no se admitirá como postores a las personas que figuren con inscripción vigente en calidad de deudor de alimentos en el registro nacional de deudores de pensiones de alimentos. precio pagadero al contado dentro de quinto día hábil siguiente a la subasta, demás antecedentes en bases de remate y los autos rol C-2727-2025, caratulados "banco de chile con salazar". secretaria. 18

EXTRACTO. Ante 2º Juzgado de Letras de Talca, juicio ejecutivo de cobro de pagaré, caratulado "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con MIGUEL ANGEL ROBLES SOLIS", rol C-1565-2022, 29 de septiembre de 2026, 11:00 horas, se rematará vivienda construida en Calle Cipreses N° 1593, Puertas del Sur, comuna de Maulé, inscrita a fojas 2092 número 3589 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Maulé del año 2022. La subasta se realizará presencialmente en dependencias del Tribunal, ubicada en calle 4 norte N° 615, cuarto piso, Talca. Mínimo posturas: \$23.931.629.-. Garantía seriedad posturas: 10% del mínimo en vale vista a nombre del juzgado que se deberá acompañar presencialmente hasta las 10:00 horas del día hábil anterior a subasta, junto a un escrito con datos personales (nombre, cédula identidad, dirección, teléfono, correo electrónico); o boleta de consignación en cuenta corriente del Tribunal que se deberá acompañar mediante escrito presentado en la oficina judicial virtual, con los mismos datos y en el mismo plazo señalado anteriormente. Pago precio adjudicación: 5 días hábiles desde fecha remate en depósito cuenta corriente tribunal. Demás antecedentes causa citada. Marcela San Martín Parra, secretaria subrogante. 19

EXTRACTO REMATE. Segundo Juzgado de Letras de Los Andes, en causa rol C-841-2025, caratulado "Banco del Estado de Chile con Ogalde", se fijó fecha de subasta para el día 02 de octubre de 2026, a las 13:00 horas, mediante video conferencia en plataforma Zoom ingresando al link: <https://pjud-cl.zoom.us/j/96734305990?pwd=M0F5SDZ2cT-JTY0MnRlRzFVEZnNlZ09ID> de reunión: 967 3430 5990; Código de acceso: 260552, respecto al inmueble que corresponde al ubicado en Pasaje "militar Ernesto González" Número Setecientos Noventa y Cuatro, que corresponde a la Manzana B, Lote Número Veinte del Conjunto Habitacional "VILLA LOS ACACIOS V", de esta ciudad, comuna y provincia de Los Andes; inscrito a fojas 1225 N° 1974 del Registro de Propiedad del año 2003 del Conservador de Bienes Raíces de Los Andes, de propiedad de Miguel Ángel Ogalde López. Mínimo para la postura \$28.039.935.-, que corresponde al valor del avalúo fiscal de la propiedad

a rematar. El precio total de la adjudicación deberá ser pagado al contado, mediante depósito en caja a través de cupón de pago o pago en línea de Banco Estado. Todo postor, excepto el banco ejecutante (quien tomará parte en la subasta como postor con cargo a su crédito), para tomar parte en el remate deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo fijado para las posturas. La caución fijada deberá ser consignada mediante depósito en caja a través de cupón de pago o pago en línea de Banco Estado. Para obtener la impresión del cupón de pago o hacer el pago en línea en Banco Estado se deberá ingresar a <http://reca.pjud.cl/RECAWEB/>. No se admitirán cauciones efectuadas a través de medios diversos de recaudación, como transferencias electrónicas o pago en línea TGR. El comprobante de consignación de la caución debe ser acompañado con a los menos 48 hrs. de antelación a la audiencia de remate, mediante el módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, individualizándose el postor en dicho módulo e indicando el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta. Para efectos de dar cumplimiento al deber de consulta previsto en el artículo 29 de la Ley 21.389, todo postor deberá remitir un correo electrónico jl2.losandes@pjud.cl con copia a jl2.losandes_remates@pjud.cl, en la oportunidad en la que acompaña el comprobante de caución, individualizarse con su nombre, rut, profesión u oficio, domicilio y, señalar además, si participará en el remate con el fin de adjudicarse para sí o para un tercero, en este último caso deberá consignar el nombre, rut, profesión u oficio y domicilio del tercero. El acta de remate deberá ser suscrita por el subastador dentro del día remate mediante firma electrónica simple o avanzada. Para ello, todo interesado en participar debe contar con Clave Única del Estado. Los gastos e impuestos del acta de remate, de la escritura definitiva de compraventa, incluso impuestos y los demás necesarios para entrar en posesión legal y material del inmueble, como así también todas aquellas deudas de contribuciones, cuentas y consumos del inmueble serán de cargo del subastador. Demás antecedentes y bases de la subasta en la Secretaría del Tribunal. 18

3º JUZGADO

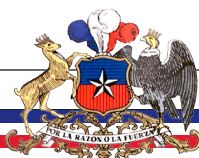
REMATE. Ante el 3º Juzgado Letras de La Serena, Rengifo N° 240, causa Rol N° C-634-2026, juicio ejecutivo, caratulado "BANCO ITAU CHILE S.A. con LALANNE", se rematará de forma presencial, el 5 de octubre de 2026, a las 11:00 horas, inmueble consistente en Departamento número 60, del Edificio ubicado en calle Arlegui número 645, comuna de Viña del Mar. La propiedad se encuentra inscrita a nombre del ejecutado Ricardo Arturo Lalanne Sáez a fojas 8.173 número 11.245 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar, correspondiente al año 2001. Rol de avalúo número 633-58, de Viña del Mar. Mínimo subasta: \$64.630.473. El precio deberá pagarse de contado, mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal, a más tardar dentro del quinto día hábil siguiente al remate. Interesados en tomar parte deberán presentar vale vista emitido por Banco del Estado de Chile a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta. Demás antecedentes en expediente. ERICK BARRIOS RIQUELME SECRETARIO (S). 18

EXTRACTO. Tercer Juzgado de Letras de La Serena rematará el 22 de septiembre de 2026, 11:00 horas inmueble departamento ubicado en calle La Reconquista N° 1738, comuna de La Serena, que corresponde a Departamento número E 404, 4º piso del edificio E, con el uso y goce exclusivo del estacionamiento "E 404" del primer piso, ambos del condominio Jardines de Pinamar, comuna de La Serena, que rola inscrito a fojas 8546, bajo el número 5912, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2018. El Rol de Avalúos de la propiedad es 7003-96 de la comuna de La Serena. El mínimo para las posturas será la suma de \$37.844.630. Interesados acompañar vale vista del banco de Estado a la orden del tribunal equivalente al 10% del mínimo señalado. Mayores antecedentes Secretaría tribunal, causa Rol C-4253-2024 caratulado "BANCO FALABELLA/ALVARADO". Erick Barrios Riquelme. Secretario (s). 18

REMATE. El Tercer Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, rematará el 29 de septiembre a las 10:00 horas, Inmueble consistente en Departamento N° 612, piso sexto, Bodega N°37, primer Piso, condominio Edificio Lote LA 1, Avenida Pacífico N° 701, y derecho de uso y goce de estacionamiento de especie N° 99, la Serena. El título de dominio inscrito a fojas 467 N°326 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de la Serena, año 2017. Rol de avalúo N° 4314-163 dpto. y N° 4314-253 bodega. Mínimo para bastar \$230.816.492 al contado. Garantía: los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del tribunal, por el 10% del mínimo, esto es \$23.081.649.- Demás condiciones en autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con SOTO". ROL C-4167-2023, del tribunal citado. La Serena, nueve de septiembre de dos mil veintiséis. Erick Enrique Barrios Riquelme. Secretario. 18

EXTRACTO REMATE. Tercer Juzgado Civil de Viña del Mar, en causa rol C-1016-2019, caratulado "Banco del Estado de Chile con Ramírez", se fijó fecha de subasta para el día 01 de octubre de 2026 a las 09:00 horas, la cual se realizará mediante videoconferencia en plataforma Zoom, respecto al inmueble ubicado en la comuna de Quilpué, que corresponde a: Departamento N°1005, del Décimo Piso, Edificio B, del Condominio Vista Manquehue Dos, con acceso principal por calle Heraldo Orrego N° 3201, según planos N°s 1104, 1107 y 1108 del año 2017, y derechos de dominio en bienes comunes. Está inscrito a fojas 2125 N° 1981 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Quilpué del año 2018, a nombre de don Luis Alberto Ramírez Veas. Mínimo para la postura \$39.705.761.-, que corresponde al valor del avalúo fiscal de la propiedad a rematar. Para participar en la subasta, todo postor deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la pertinente acta de remate. Asimismo, a excepción del ejecutante, deberá rendir caución suficiente sólo por medio de vale vista a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, la que se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Dicho vale vista deberá acompañarse materialmente en el Tribunal, ubicado en calle Arlegui 346, 5º piso, Viña del Mar, el día hábil anterior a la subasta entre 8.00 y 12.00 horas debiendo acompañar copia de la cédula de identidad, y en caso de concurrir en favor de un tercero, indicarlo, adjuntando fotocopia de la cédula de identidad o del rol único tributario. En ambos casos se deberá indicar correo electrónico. De conformidad con lo expuesto en el artículo 29 de la Ley N° 21.389, para participar de la subasta, dichos postores no deberán encontrarse en la hipótesis de la norma legal referida, con todo, no se admitirán cauciones respecto de postores con inscripción vigente en el Registro en calidad de deudor de alimentos. En la video conferencia, única y exclusivamente podrán participar los postores que hayan rendido caución, en los términos indicados, siendo carga de los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar, quienes deberán conectarse con cinco minutos de antelación al link: <https://zoom.us/j/97570943683?pwd=M0F5SDZ2cT-JTY0MnRlRzFVEZnNlZ09ID> de reunión: 975 7094 3683 Código de acceso: 681687. Los postores deberán permanecer en "sala de espera" hasta que el anfitrión permita el acceso, deberán contar con webcam operativa y activa. Concluido el remate se verificarán los datos del adjudicatario y se le enviará a su correo electrónico un borrador del acta de remate, el que deberá firmar y devolver por la misma vía. El precio de la subasta deberá ser pagado al contado, debiendo efectuarse la consignación mediante depósito en la cuenta corriente de este Tribunal N°23500115190 del Banco Estado, RUT 60.305.011-8., a más tardar dentro de tercer día hábil contado desde la fecha del remate. - Demás antecedentes y bases de la subasta en la Secretaría del Tribunal. 19

REMATE Ante el Tercer Juzgado Letras de Arica, causa Rol C-530-2026, caratulado "Banco Estado de Chile con SERVICIOS DE INGENIERÍA LOS VALLES SPA", se ordenó remate el día 01 de octubre de 2026 a las 12:00 horas, en la Secretaría del Tribunal, del inmueble ubicado en el LOTE B-12, POLIGONO 2-U-V-Y-Z, DE LA SUBDIVISIÓN DE LA PARCELA N° 11, DEL PROYECTO DE PARCELACION ALTO



FELICES FIESTAS PATRIAS...

RAMÍREZ B, Arica. El dominio se encuentra inscrito a su nombre a Fs. 2912 N° 2908, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Arica del año 2023. Mínimo subasta \$31.310.327.- Precio de subasta debe ser pagado dentro de tercero día hábil siguiente a la fecha del remate, mediante Vale Vista o depósito en efectivo en la cuenta corriente del Tribunal, mediante cupón de Pago. Interesados deberá rendir caución equivalente al 10% del mínimo establecido, mediante Vale Vista o depósito en efectivo en la cuenta corriente de este Tribunal, mediante cupón de Pago que se recepcionará hasta el día martes 29 de septiembre de 2026 de 8 a 14 horas, en la secretaría del Tribunal. El ejecutante podrá adjudicarse bien raíz con cargo a su crédito, sin necesidad de depositar caución. Las bases y demás antecedentes en el portal del Poder Judicial. LLAMIL MICKLE GÓMEZ. SECRETARIO SUBROGANTE. 19

EXTRACTO. Ante 3º Juzgado Letras Civil Talca, juicio ejecutivo "BANCO SANTANDER CHILE con RAMÍREZ JAQUES NICOLAS ALONSO", Rol C-586-2026, 27 octubre 2026, 11:00 horas, se rematará casa y sitio ubicado en Calle Padre Las Casas N° 1948, Doña Ignacia IX, Maulé, superficie 152,23 metros cuadrados, inscrita a Fojas 1622, Número 2866, Año 2023, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Maule. La subasta se realizará de forma presencial. Mínimo posturas: \$38.242.653. Garantía seriedad posturas: 10% del mínimo en vale vista a través de: a. Depósito judicial en la cuenta corriente del Tribunal; b. Cupón de pago del Banco del Estado de Chile; c. Vale vista tomado en el Banco del Estado de Chile a favor del Tribunal. Copia digitalizada del depósito o cupón de pago debe ser enviada al correo electrónico j13_talca_remates@pjud.cl, indicándose rol de la causa, correo electrónico y número telefónico de contacto, con una antelación de 2 días hábiles a la subasta. Vale vista debe acompañarse materialmente en la Secretaría del Tribunal, con la antelación establecida. Pago precio adjudicación: 5 días hábiles desde subasta. Demás antecedentes causa citada. Secretario (S). 20

REMATE JUDICIAL TERCER Juzgado de Letras de Arica causa Rol C-1535-2017, juicio ejecutivo, caratulado "Banco del Estado de Chile/Jerez Hurtado", se ordenó remate del inmueble de propiedad del ejecutado ROSA DELCARMEN JEREZ HURTADO, ubicado en DEPARTAMENTO N° 13, DEL PRIMER PISO, DEL EDIFICIO G, DEL CONDOMINIO DENOMINADO CONJUNTO HABITACIONAL PORTADA DEL SOL UBICADO EN CALLE DIPUTADO HUMBERTO ARELLANO FIGUEROA N° 0282, de la comuna y ciudad de Arica. El dominio se encuentra inscrito a nombre del ejecutado a Fojas 781 N° 787, DEL AÑO 2023, DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE ARICA. Se realizará 02 de octubre 2026 a las 12:00 horas de manera presencial. El mínimo de la subasta es \$36.759.064.- Interesados deberán rendir caución por valor exacto 10% mínimo fijado \$3.675.906 mediante Vale Vista a la orden del Tribunal hasta el 30 de septiembre de 2026. El Ejecutante podrá postular y adjudicarse la propiedad con cargo al crédito que se cobra en este juicio. Bases del remate y demás antecedentes en expediente digital. Secretario (S). 18

EXTRACTO. Ante 3º Juzgado Letras Civil Talca, juicio ejecutivo "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con MIGUEL ALEJANDRO CAMPOS GONZALEZ", rol C-1114-2021, 1 de octubre de 2026, 09:00 horas, se rematará departamento N° 403-M, conjunto habitacional Parque Araucaria, con acceso por Avenida Piduco Sur N° 1000, comuna de Talca, inscrito a fojas 26168 número 9039 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Talca del año 2014. La subasta se realizará presencialmente en secretaría del Tribunal, ubicado en calle 4 norte N° 615, quinto piso, Talca. Mínimo posturas: \$22.520.011.- Garantía seriedad posturas: 10% del mínimo a través de vale vista tomado en favor del Tribunal. Pago precio adjudicación: 05 días hábiles desde fecha remate. Demás antecedentes causa citada. Secretario (S). 19

4º JUZGADO

EXTRACTO REMATE. CUARTO JUZGADO CIVIL VALPARAÍSO, JUICIO EJECUTIVO ROL C-1740-2025, "BANCO SANTANDER-CHILE S.A CON DÍAZ". Fecha remate 8 octubre 2026, 11:30 hrs. El remate será realizado mediante video conferencia, a través de la plataforma zoom bajo el link que se comunicará oportunamente mediante resolución dictada en la causa. Se subastará la propiedad ubicada en Pasaje Alicante número 21 del Conjunto Habitacional Llanos de Curauma III Etapa, que corresponde al Lote 707, Rol de Avalúo 9563-7, individualizado en el plano agregado con el número 1299 en el Registro de Documentos del año 2002, Placilla de Peñuelas, Lote G de la subdivisión del lote FC-16 C uno, resultante de la subdivisión del lote FC-16, de la subdivisión del Fundo Curauma, comuna de Valparaíso, cuyos deslindes son: AL NORORIENTE, 17,45 metros con lote 708, AL SURPONIENTE, en 15,45 metros con lote 706 y parte del lote 711; AL SURORIENTE, en 10,56 metros con lote 710; y al NORPONIENTE, en línea quebrada de 3,41 metros, 2,83 metros, 5,15 metros con Pasaje Alicante; superficie de 175,44 metros cuadrados. El título de dominio a nombre de la ejecutada inscrito a fojas 218 vuelta número 298 del Registro de Propiedad del año 2022, del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso. Mínimo subasta \$55.585.906.- Todo interesado en participar en la subasta como postor deberá contar con Clave Unica del Estado, y rendir caución equivalente al 10% del mínimo. Dicha caución deberá ser consignada en la cuenta corriente del Tribunal, mediante depósito judicial o cupón de pago (NO TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA). El comprobante de consignación de la caución debe ser acompañado en forma digital y legible con cuarenta y ocho horas hábiles de antelación a la audiencia de remate, a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, indicando además la individualización del postor (con nombre, RUT, profesión u oficio, domicilio), si participará con el fin de adjudicarse para sí o para un tercero (individualizando a dicho tercero), indicando el rol de la presente causa, correo electrónico y un número telefónico de contacto. El día anterior al remate la Sra. Secretaria del Tribunal (o quien la subroge) certificará quienes son las personas que habiendo cumplido con los requisitos señalados pueden participar en el remate y si lo harán por sí o para un tercero. Demás antecedentes en las bases de remate aprobadas en la causa y cuya revisión puede realizar en el portal de la Oficina Judicial Virtual. Todo postor, adjudicatario y las partes de este juicio, dan por conocidas y aceptan las presentes bases de remate, las que se entenderán formar parte del acta de remate, y se insertarán íntegramente en la escritura de compraventa respectiva. La Secretaria (I). 19

Remate. 4º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1.409, piso 2, comuna Santiago, Región Metropolitana. Juicio Ejecutivo. Rematará próximo 13 de octubre de 2026 a las 13:30 horas. Se rematará Como Un Solo Todo; 1. Departamento 808 del piso 8, del Condominio Constantino 141, con acceso por calle Constantino número 141, Comuna de Estación Central, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el número 6715 y sus láminas respectivas; y dueña además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes. El dominio se encuentra inscrito a fs. 3597 número 5172 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2022. 2. Estacionamiento 24 en conjunto con la bodega 32 del subterráneo, del Condominio Constantino 141, con acceso por calle Constantino número 141, Comuna de Estación Central, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el número 6715 y sus láminas respectivas; y dueña además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. El dominio se encuentra inscrito a fojas 3597 número 5173 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2022. Mínimo subasta \$ 33.070.099.- El precio se pagará íntegramente al contado por tercero

adjudicatario dentro cinco días hábiles siguientes a fecha remate, mediante consignación cuenta corriente tribunal. La subasta realizará por videoconferencia, mediante plataforma Zoom, debiendo contar interesados con elementos tecnológicos necesarios, ya sea computador o equipo telefonía móvil, con cámara y micrófono, además conexión a internet. La garantía interesados en participar subasta se rendirá mediante vale vista endosable a orden 4º Juzgado Civil Santiago, por monto equivalente al 10% precio mínimo, que deberá ser entregado materialmente en dependencias tribunal, ubicado en Huérfanos 1409, piso 2, hasta 13:00 horas día hábil inmediatamente anterior a fecha fijada para remate. Además, interesados deberán enviar correo electrónico jcsantiago4_remates@pjud.cl, copia digitalizada vale vista y cédula identidad de quien participará en subasta, indicando nombre completo, número teléfono y correo electrónico en que recibirán link acceso virtual, hasta 14:00 horas día hábil anterior a fecha fijada para remate. El enlace conexión a videoconferencia se remitirá solamente a quienes hayan cumplido con entrega material vale vista y envío del correo. Demás bases y antecedentes autos ejecutivos caratulados Banco Santander-Chile S.A/ Ramírez, Rol N° C-15822-2025. Secretaria. 18

Remate. 4º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1.409, piso 2, comuna Santiago, Región Metropolitana. Juicio Ejecutivo. Rematará próximo 13 de octubre de 2026 a las 13:15 horas, inmueble ubicado en Pasaje Padre Negro N° 466, correspondiente al sitio o lote N° 13, de la manzana A, Villa Iglesia Punta Negra Tercera Etapa, ciudad, comuna y provincia de Copiapó, Región de Atacama. Rol de Avalúo N° 6723-17. El sitio tiene una superficie aproximada de 111 metros cuadrados. Dominio encuentra inscrito fojas 2707 número 2043, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Copiapó correspondiente al año 2021. Mínimo subasta \$34.817.330.- El precio se pagará íntegramente al contado por tercero adjudicatario dentro cinco días hábiles siguientes a fecha remate, mediante consignación cuenta corriente tribunal. La subasta realizará por videoconferencia, mediante plataforma Zoom, debiendo contar interesados con elementos tecnológicos necesarios, ya sea computador o equipo telefonía móvil, con cámara y micrófono, además conexión a internet. La garantía interesados en participar subasta se rendirá mediante vale vista endosable a orden 4º Juzgado Civil Santiago, por monto equivalente al 10% precio mínimo, que deberá ser entregado materialmente en dependencias tribunal, ubicado en Huérfanos 1409, piso 2, hasta 13:00 horas día hábil inmediatamente anterior a fecha fijada para remate. Además, interesados deberán enviar correo electrónico jcsantiago4_remates@pjud.cl, copia digitalizada vale vista y cédula identidad de quien participará en subasta, indicando nombre completo, número teléfono y correo electrónico en que recibirán link acceso virtual, hasta 14:00 horas día hábil anterior a fecha fijada para remate. El enlace conexión a videoconferencia se remitirá solamente a quienes hayan cumplido con entrega material vale vista y envío del correo. Demás bases y antecedentes autos ejecutivos caratulados Banco Santander-Chile S.A/ Ramírez, Rol N° C-15822-2025. Secretaria. 19

REMATE JUDICIAL VIDEOCONFERENCIA ZOOM 01 DE OCTUBRE DEL 2026, a las 11:00 horas. Cuarto Juzgado Civil de Valparaíso "BANCO CREDITO E INVERSIONES CON SOTO VEGA". ROL C-2456-2017, del inmueble de propiedad del ejecutado de autos SOTO VEGA RAMÓN SEGUNDO inscrita a su nombre a Fs. 1105 N° 1785 del año 2011 de Registro de Propiedad de Valparaíso, consistente en la NUDA PROPIEDAD sobre el Departamento N° 42, del 4º piso del Block Uno, ubicado en la Avenida Central N° 290, hoy Juan XXIII N° 290, de la ciudad de Valparaíso e individualizado en el plano agregado con el numero 958 al Registro de Documentos del año 1968 del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso. Los deslindes del inmueble donde se encuentra el departamento son: Primera Porción: Al Norte y Oriente, con Avenida Oriente; Al Sur. con Avenida Central y Al Poniente, con terrenos de don José Santos Aguayo

Segunda Porción: Al Sur, Avenida Oriente. Al Norte, Oriente y Poniente, con terreno de Jorge Franklin, después sucesión Aguayo Rolde Avalúo N° 1187-31. Mínimo posturas \$14.245.656. precio se pagará contado, a través de cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial en la cuenta corriente del tribunal, o cualquier otro medio habilitado por el Poder Judicial, que ordene el tribunal, dentro de quinto día de efectuado el remate, interesados caución equivalente 10% mínima mediante depósito judicial o cupón de pago (NO TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA) bajo los siguientes datos: Cuarto Juzgado Civil de Valparaíso. Cuenta Corriente Banco del Estado N° 23900213638. R.U.T. 60.305.002-9. Rol de la causa. Comprobante de consignación de la caución debe ser acompañado en forma digital y legible con 48 horas hábiles de antelación a la audiencia de remate. en la forma establecida en el artículo 6 del acta 263-2021. esto es, a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, indicando además la individualización del postor, si participará con el fin de adjudicarse para sí o para un tercero (individualizando a dicho tercero) indicando el rol de la presente causa, correo electrónico y un número telefónico de contacto. Todo interesado en participar debe contar con Clave Única del Estado Secretaría (I). 19

Remate: 4º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, piso 2 en causa rol C-15326-2025 se rematará, el 28 de octubre de 2026 a las 13:00 horas, por videoconferencia el departamento N° 32 del tercer piso, del edificio ubicado en calle Real Madrid N° 1758, de la Población San Rafael, Comuna de La Florida, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 823 y 823 A; y derechos proporcionales en los bienes comunes inscrito en el registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 45850 número 65901 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2018. Mínimo para comenzar las posturas: el equivalente en moneda nacional a la fecha de la subasta a 1.363,7668 Unidades de Fomento más \$ 197.920 de costas. La subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, debiendo contar los interesados con los elementos tecnológicos necesarios, ya sea computador o equipo de telefonía móvil, con cámara y micrófono, además de conexión a internet. La garantía de los interesados en participar de la subasta se rendirá mediante vale vista endosable a la orden del 4º Juzgado Civil de Santiago, por un monto equivalente al 10% del precio mínimo, el que deberá ser entregado materialmente en las dependencias del tribunal, ubicado en Huérfanos 1409, piso 2, hasta las 13:00 horas del día hábil inmediatamente anterior a la fecha fijada para el remate. Además, los interesados deberán enviar al correo electrónico jcsantiago4_remates@pjud.cl, copia digitalizada del vale vista y de la cédula de identidad de quien participará en la subasta, indicando su nombre completo, número de teléfono y correo electrónico en el que recibirán el link de acceso virtual, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. El precio de la subasta deberá ser pagado dentro de quinto día hábil siguiente a la subasta mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Demás estipulaciones y antecedentes en www.pjud.cl, juicio caratulado Metlife Chile Seguros de Vida SA con Luengo, rol C-15326-2025. Secretario. 20

5º JUZGADO

Quinto Juzgado Civil De Santiago, Huérfanos 1409, piso 2, se rematará el 6 de octubre de 2026 a las 13:00 horas, la propiedad raíz ubicada en la Comuna de Limache, que corresponde al Departamento N° 244, del Edificio II, del piso 4, del Condominio Vista San Francisco I, que tiene su entrada principal por prolongación Avenida José Tomás Urmeneta N° 1107-CC1, del plano N° 2649 del Registro de Documentos de 2020. Se incluyen en la venta los derechos proporcionales en los bienes comunes y en el terreno. El inmueble se encuentra inscrito a nombre de doña Yonatan Adiel Ansieta Riffo, a Fojas 1061 Vuelta número 635 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2021, del Conservador de Bienes Raíces de Limache. El Mínimo de la subasta será la cantidad de 1200 Unidades de Fomento, equivalentes en pesos a la fecha de la subasta más \$260.000 por concepto de costas. Para participar en la subasta los interesados deberán rendir caución del 10%, mediante vale a la

vista endosable a nombre del tribunal, el que deberá ser presentado materialmente el día hábil inmediatamente anterior al día del remate hasta las 14.00 horas, debiendo además ingresar copia legible de rendición de la caución en la causa a través de la Oficina Judicial Virtual, indicando el rol de la causa, correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación. El acta se suscribirá el mismo día de la subasta y para efectos de la firma de ella por parte del adjudicatario, éste deberá presentar un escrito a través de su Oficina Judicial Virtual dentro de los dos días siguientes hábiles al remate, ratificándola. Todo bajo apercibimiento de dejarse sin efecto el remate y perder la caución. El plazo para pagar el saldo del precio por parte del adjudicatario será dentro de quinto día hábil de efectuado el remate y deberá realizarlo mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal N° 9717, RUT N° 60.306.005-9, del Quinto Juzgado Civil de Santiago, mediante cupón de pago del Banco del Estado, siendo responsabilidad del adjudicatario verificar que se efectúe de forma oportuna y en la causa que corresponda. La audiencia se realizará, a través de la plataforma zoom, debiendo los interesados y postores acreditados ingresar a través del link <https://zoom.us/j/4182380109?pwd=cnR4SHlaRGYwYmVbWEI6ekhGdWpOdz09>, o a través de la ID 418 238 0109 Contraseña 453304. Correo institucional de remates: jcsantiago5_remates@pjud.cl. Demás bases y antecedentes autos ROL C-7971-2023, caratulado Fondo De Inversión Activa Deuda Hipotecaria Con Subsidio Habitacional II Con Ansieta. Hipotecario. Secretaría. 18

7º JUZGADO

Séptimo Juzgado Civil De Santiago, Huérfanos 1409, piso 2, se rematará el 5 de octubre de 2026 a las 12:45 horas, el inmueble ubicado en Calle Liverpool número dos mil setecientos veintiséis, correspondiente al Lote número Once, de la manzana K, del Loteo Don Sebastián II de Rauquén, Etapa ciento cuarenta y dos viviendas, de la comuna de Curicó, séptima Región del Maule. El inmueble se encuentra inscrito a nombre de Emilia Clementina Córdova Canales, a Foja 8111, Número 4340, del Registro de Propiedad del 2015, del Conservador de Bienes Raíces de Curicó. El Mínimo de la subasta será la cantidad de 894,67258 Unidades de Fomento, equivalentes en pesos a la fecha de la subasta más \$139.420 por concepto de costas procesales y \$ 380.000 por concepto de costas personales. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá contar con Firma Electrónica Avanzada, o en su defecto, tener activa su Clave Única del Estado, para la suscripción del Acta de Remate; además, deberá rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el día anterior al fijado para la subasta, entre las 12:00 y 14:00 horas, oportunidad en la que deberá registrar correo electrónico, exhibir cédula de identidad, y acompañar copia simple del referido documento, así como del vale vista, el que si recayere en día sábado deberá ser presentado el día viernes anterior. En caso de cumplirse con los requisitos establecidos, la audiencia se llevará a cabo en la sala virtual de remates del tribunal ID Zoom N° 418 442 3280, clave: 723361. El subastador deberá proceder a la firma del Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que le será remitida a su correo electrónico, para su suscripción con FEA o clave única y luego devuelta al tribunal o incorporada al expediente, según corresponda, antes de las 16:00 horas del día de su celebración, bajo apercibimiento de quedar sin efecto el remate. El ministro de fe del Tribunal, con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso quinto del artículo 29 de la Ley N° 21.389, deberá corroborar en el Registro de Deudores de Pensión de Alimentos, si el postor registra inscripción vigente en calidad de deudor de alimentos. En caso afirmativo, se excluirá del listado de postores autorizados para participar en la subasta. Las posturas por sobre el mínimo y las que le sigan deberán elevarse al menos por la suma de \$ 200.000.- o alguno de sus múltiplos. El adjudicatario deberá consignar en la cuenta corriente del tribunal el saldo del remate dentro de quinto día hábil contado

desde la fecha de la subasta. Demás bases y antecedentes autos ROL C-19624-2019, caratulado Fondo De Inversión Deuda Hipotecaria Con Subsidio Habitacional/Cordova. Hipotecario. Secretaría. 18

Remate: Ante Séptimo Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 2º Piso, el día 07 de Octubre de 2026, mediante videoconferencia a través de la plataforma Zoom, se rematarán, separadamente, los siguientes inmuebles: A) A las 13:00 horas, el Departamento N° 608 del piso 6, el Estacionamiento E-9 del primer subterráneo y la Bodega B-62 del piso 2, todos del Edificio Greenurbano, con acceso por Avenida Irrazábal N° 5350, Comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana, y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscritos a fojas 47.848 N° 69.947, a fojas 47.848 N° 69.948 y a fojas 47.849 N° 69.949 respectivamente, todas del año 2021, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo subasta corresponderá a la suma total de \$112.899.635. B) A las 13:15 horas, el Departamento N° 1308 del piso 13, el Estacionamiento E-63 del segundo subterráneo, la Bodega B-70 del piso 2, todos del Edificio Greenurbano, con acceso por Avenida Irrazábal N° 5350, Comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana, y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscritos a fojas 47.850 N° 69.950, a fojas 47.851 N° 69.951 y a fojas 47.852 N° 69.952 respectivamente, todas del año 2021, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo subasta corresponderá a la suma total de \$112.634.677. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá contar con Firma Electrónica Avanzada, o en su defecto, tener activa su Clave Única del Estado, para la suscripción del Acta de Remate; además, deberá rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El Vale Vista deberá ser presentado en la Secretaría del Tribunal el día anterior al fijado para la subasta, entre las 12:00 y 14:00 horas, oportunidad en la que deberá registrar correo electrónico, exhibir cédula de identidad, y acompañar copia simple del referido documento, así como del Vale Vista, el que si recayere en día sábado deberá ser presentado el día hábil anterior. En caso de cumplirse con los requisitos establecidos, la audiencia se llevará a cabo en la sala virtual de remates del tribunal ID Zoom N° 418 442 3280, clave: 723361. El adjudicatario deberá consignar en la cuenta corriente del tribunal el saldo del remate dentro de quinto día hábil contado desde la fecha de la subasta. El ministro de fe del Tribunal, con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso quinto del artículo 29 de la Ley N° 21.389, deberá corroborar en el Registro de Deudores de Pensión de Alimentos, si el postor registra inscripción vigente en calidad de deudor de alimentos. En caso afirmativo, se excluirá del listado de postores autorizados para participar en la subasta. Bases y antecedentes en juicio ejecutivo Banco Santander-Chile con González, Rol N° C-16.714-2025. Secretario. 18

Remate 7º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos N° 1409, piso 2, Santiago, en autos Banco Bice S.A/ Horacio, Rol N° C-16052-2025 se rematará el 05 de octubre de 2026, a las 13:45 horas, el inmueble ubicado en calle Andalucía Sur número mil trescientos once, que corresponde al sitio G cero cuatro de la manzana G correspondiente del sector Uno del proyecto El Alba de Lo Campino IV, Comuna de Quilicura, Región Metropolitana, inscrito a Foja 16951 Número 24574 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2023. Mínimo posturas \$90.738.668. La audiencia se llevará a cabo mediante plataforma Zoom, en la sala virtual de remates del tribunal, ID: 4184423280, clave: 723361. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá contar con Firma Electrónica Avanzada, o en su defecto, tener activa su Clave Única del Estado, para la suscripción del Acta de Remate; además, deberá rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su



FELICES FIESTAS PATRIAS...

devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el día anterior al fijado para la subasta, entre las 12:00 y 14:00 horas, oportunidad en la que deberá registrar correo electrónico, exhibir cédula de identidad, y acompañar copia simple del referido documento, así como del vale vista, el que si recayere en día sábado deberá ser presentado el día viernes anterior. Las garantías serán restituidas a quienes no se adjudicó el bien a subastar de lunes a viernes, de 09:00 a 14:00 horas en la secretaría del tribunal. La garantía presentada por el oferente adjudicatario se imputará como parte del precio. El subastador deberá proceder a la firma del Acta de remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que le será remitida a su correo electrónico, para su suscripción con FEA o clave nica y luego devuelta al tribunal, antes de las 17:00 horas del día de la celebración, bajo apercibimiento de quedar sin efecto el remate. Las posturas por sobre el mínimo y las que le sigan deberán elevarse al menos por la suma de \$ 200.000.- o alguno de sus múltiplos. Demás antecedentes en autos Banco Bice S.A./ Horacio Rol Nº C-16052-2025. Secretaría. 18

Remate: 7º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 2º Piso, rematará el 07 de octubre 2026, a las 15:30 horas, a través de videoconferencia plataforma Zoom, link ID 418 442 3280, clave 723361, la Parcela Nº 10, que es parte de la Parcela Nº 27, de la Cooperativa el Triunfador Limitada y constituida por parte del predio rustico denominado Santa Elena de Lonquén de la comuna de Talagante, cuyo dominio se encuentra inscrito a nombre del demandado solidario a fojas 1246 número 1186 del Registro de Propiedad del año 2010 del Conservador de Bienes Raíces de Talagante. Mínimo subasta \$22.583.859.- Interesados, salvo ejecutante y tercerista de prelación para participar en la subasta como postor, deberán contar con Firma Electrónica Avanzada, o en su defecto, tener activa su Clave Única del Estado, para la suscripción del Acta de Remate; además, deberá rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el día anterior al fijado para la subasta, entre las 12:00 y 14:00 horas, oportunidad en la que deberá registrar correo electrónico, exhibir cédula de identidad, y acompañar copia simple del referido documento, así como del vale vista, el que si recayere en día sábado deberá ser presentado el día hábil anterior. No se admitirán a participar en la subasta personas con inscripción vigente en el Registro Nacional de deudores de pensiones alimentos. Saldo de precio deberá pagarse mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal, dentro de 5º día hábil de efectuada la subasta. Bases y demás antecedentes, página: www.pjud.cl. Consulta de Causas, autos rol C-926-2021, caratulas Penta Vida con Comercializadora. 18

8º JUZGADO

Remate. 8º Juzgado Civil de Santiago, en dependencias del tribunal ubicadas en calle Huérfanos Nº 1409, piso 3, Santiago, subastará el 28 de septiembre de 2026, a las 15:45 horas, el inmueble ubicado en la comuna de Quinta Normal, que corresponde a: departamento número 817 del octavo piso, del Condominio Portal de Torrent, con acceso principal a calle Compañía número 4.464, además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión con los otros adquirentes en los bienes comunes. Dominio a fojas 90.470 Nº 129.686, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces de Santiago, año 2017. Mínimo para iniciar posturas ascenderá a la suma de \$40.293.998 Para participar en la subasta, todo postor, a excepción del ejecutante, deberán constituir garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar postura y para poder participar de la subasta. La recepción de los vales vista de garantía se hará únicamente el día hábil anterior a la fecha de la subasta, desde las 9:00 hasta las 14:00 horas, día viernes en caso de que el día fijado para la subasta sea un lunes, al señor Secretario del Tribunal en

forma presencial, esté calificará la correcta extensión del vale vista y la suficiencia de su monto. El saldo de precio debe pagarse al contado, dentro de 5º día siguiente a remate mediante consignación en cuenta corriente de Tribunal. Demás bases y modificaciones efectuadas por tribunal, antecedentes y protocolos constan en autos caratulados Coopeuch contra Torrent Sandoval, Rol C-7.686-2023. La Secretaría. 18

9º JUZGADO

9º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 3º Piso, comuna de Santiago, se rematarán, por videoconferencia vía plataforma Zoom, el día 27 de octubre de 2026, a las 12:00 horas, los derechos que le corresponden a don Camilo Valenzuela Espinoza, equivalentes al cincuenta por ciento (50%), sobre el inmueble consistente en la vivienda ubicada en calle Detective Vicente Bourguett Chaverini número mil ciento noventa y ocho, que corresponde al lote cuarenta y dos de la manzana uno, del Conjunto Habitacional Cumbres de Buin, de la comuna de Buin.-, El inmueble se encuentra inscrito a 2460V Nº 2922 del año 2015 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de BUIN. El mínimo para las posturas será la suma de \$33.079.315.-, de conformidad al 50% del valor del avalúo fiscal vigente, precio que se pagará dentro de quinto día hábil de efectuado el remate, mediante cupón de pago disponible en la página web del Poder Judicial. Todo postor interesado, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si los hubiere, para tomar parte de la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, mediante vale vista, debiendo entregar materialmente el vale vista respectivo el día inmediatamente anterior a la subasta dentro del horario de funcionamiento del tribunal, ubicado en calle Huérfanos Nº 1.409, piso 3, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si se tratare de una persona jurídica, copia en la cual deberá señalarse en forma clara el rol de la causa, correo electrónico y número de teléfono. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate, y, además, deberá disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar, sin perjuicio de cumplir las demás cargas y deberes que establece la ley. Link de remate: <https://zoom.us/j/6413248095?pwd=bThMeFc4VlYlWmIhczXEbjZWMTc0Zz09IDdeunión:6413248095> Código de acceso: 757295. Los participantes deberán contar con un computador o teléfono con conexión a Internet, con cámara y micrófono, y deberán ingresar a través del enlace señalado con a lo menos 5 minutos antelación al inicio de la subasta para el protocolo de identificación. Demás bases y antecedentes en Juicio Ejecutivo de Obligación de Dar Banco De Chile con Valenzuela, Rol C-7713-2025. Secretaría. 18

11º JUZGADO

Undécimo Juzgado Civil Santiago. Huérfanos 1409, tercer piso, Santiago. Rematará el 11 de noviembre de 2026, a las 13:00 horas, presencial, el departamento 205, tipo f, segundo piso del edificio b, del condominio denominado Condominio Senderos De Quinta Valle I, con acceso principal en Avenida Los Sauces 1680, comuna de Vallenar, Región De Atacama, inscrito a fojas 282 número 274 del registro de propiedad del año 2023 del Conservador De Bienes Raíces De Vallenar. El mínimo para iniciar las posturas: \$23.588.231. Para tener derecho a participar en la subasta deber acompañar materialmente vale vista nominativo al 11º Juzgado Civil De Santiago, por monto suficiente conforme al mínimo ya aprobado, en el que debe constar el nombre del tomador del mismo y deberá presentarse en la secretaría del tribunal al momento de efectuarse el llamado a remate, adjuntando la respectiva fotocopia de la cédula de identidad del tomador en el caso que éste sea una persona natural. Demás antecedentes Avla Seguros De Crédito Y Garantía S.A./ Álvarez, rol C-15028-2024. Secretaría. 18

11º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos Nº 1409, 3º Piso, Santiago: Se rematará, de manera presencial en dependencias del tribunal, el 29 de septiembre de 2026, a las 13:00 horas, la casa o unidad número veinticinco, ubicada en Avenida Los Dátiles número cinco mil seiscientos uno- veinticinco, del Condominio Punta Ciruelos, con acceso común por Avenida Los Dátiles número cinco mil seiscientos uno, Comuna de Huechuraba, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número tres mil ochocientos cincuenta; y dueño además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Título de dominio inscrito a Fojas 70928, Número 101740, correspondiente al Registro de Propiedad del año 2017, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. El mínimo para las posturas será \$ 137.625.736. El precio del remate se pagará al contado, debiendo consignarse esta suma en la cuenta corriente del Tribunal dentro de 5º día hábil desde la fecha de subasta. Los interesados deberán rendir caución, mediante vale vista nominativo al 11º Juzgado Civil de Santiago, por una cantidad no inferior al 10% del mínimo fijado para la subasta, en el que debe constar el nombre del tomador del mismo y deberá presentarse en la Secretaría del tribunal al momento de efectuarse el llamado a remate, adjuntando la respectiva fotocopia de la cédula de identidad del tomador en el caso que éste sea una persona natural, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el inciso 5º del artículo 29 de la Ley 21.389, bajo apercibimiento de no ser admitido para participar en el remate como postor. El acta de remate deberá ser suscrita inmediatamente de concluida la audiencia de remate. Demás bases y antecedentes en Juicio Ejecutivo, Banco De Crédito E Inversiones Con Linero Medina, Diego Alberto, Rol C-11995-2025. La Secretaría. 18

12º JUZGADO

Remate. Ante 12º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 4º Piso, se rematará el 07 de octubre de 2026 a las 13:00 horas, por Videoconferencia mediante la plataforma Zoom, mediante link <https://zoom.us/j/6411373990>, propiedad de dominio de demandado, señor Marcelo Antonio Fonseca Sandoval, consistente en inmueble ubicado en la comuna de Puente Alto, Provincia Cordillera, consistente en la casa Nº 28, de calle Loma del Viento Nº 0270, y derechos proporcionales que le corresponden en los bienes comunes, del Condominio El Chañar-Lote E 3, del Conjunto Habitacional Lomas de Eyzaguirre, Etapa A, Región Metropolitana. Inscrito a su nombre a fojas 9652 número 6566 del Registro de Propiedad del año 2011 del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto. Mínimo equivalente a la fecha de la subasta de 1.456 unidades de fomento. Postores interesados deben consignar garantía suficiente por el 10% del mínimo, mediante un vale vista endosable a nombre del tribunal, el que deberá ser digitalizado y acompañado a la carpeta electrónica, a través de la Oficina Judicial Virtual, módulo Audiencia de remates dispuesto para tal efecto. Una vez que el postor ha sido aceptado por el tribunal en el sistema computacional, circunstancia que podrá verificar con su clave única del Estado, en el módulo Mis Remates, deberá entregar el vale vista materialmente en el Tribunal, entre las 9:00 y las 13:00 horas del día anterior a la realización de la subasta. El saldo del precio deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada subasta, mediante deposito en la cuenta corriente del Tribunal, deberá tener activa su Clave Única del Estado, contar con los medios tecnológicos necesarios. En todo lo demás, se debe estar a lo señalado en el Acta de la Excm. Corte Suprema Nº 263-2021. Demás antecedentes en autos Rol C-17252-2020, Banco Santander Chile con Fonseca Sandoval, Marcelo Antonio, Juicio ejecutivo. 18

13º JUZGADO

Remate ante el 13º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409 Piso 4, remata el día 8 de octubre 2026 a las 13:30 horas, mediante videoconferencia, vía plataforma Zoom, propiedad ubicada en



FELICES FIESTAS PATRIAS...

calle Ancud N° 1586, que corresponde al lote N° 908 de la manzana 21 del Sector 3 de la Villa O'Higgins, comuna de La Florida, Región Metropolitana. Inscrita a fs 68895 N° 103553 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2010. Mínimo para las posturas subasta será la suma de \$57.029.926. El precio del remate se pagará al contado, debiendo consignarse esta suma en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día hábil contado desde la fecha de la subasta. Para participar en la subasta, todo postor, a excepción del ejecutante, deberán consignar garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar postura y para poder participar de la subasta, mediante vale vista a nombre del Décimo Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.013-k, en horario de 08:00 a 12:00 horas y de 13:00 a 14:00 hora, del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Asimismo, los postores, a más tardar a las 12:00 horas del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán manifestar su intención de participar en ésta, ingresando un escrito a través de la O.J.V., que así lo señale, con una copia legible del vale vista entregado al Tribunal con la anticipación señalada en el párrafo anterior, además de señalar un correo electrónico para su conexión y número de teléfono, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, no se le considerará como postor en la subasta respectiva. Los postores, a más tardar a las 12:00 horas del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico a jcsantiago13_remates@pjud.cl, indicando en el asunto 'Remate', con señalamiento del rol de la causa y la fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información respecto al protocolo para la realización de la subasta y recibir el link con la invitación a la misma. Al mismo correo electrónico deberá coordinarse todo interesado en presenciar y/o participar de la subasta. Se hace presente que la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores el tener a su disposición los elementos tecnológicos y de conexión. Bases y antecedentes, autos Ejecutivos, Rol N° C-16778-2025, caratulados Banco Estado con Fuentes Parra. El Secretario(a). 18

13º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, piso 4, Santiago, rematará por 13º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, piso 4, Santiago, rematará por videoconferencia mediante plataforma Zoom, 01/10/2026, 13:45 horas, propiedad ubicada en calle Los Naranjos N° 1613, que corresponde al lote N° 101, de la manzana C, del Conjunto Valle El Trébol, Barrio Los Naranjos, comuna de Padre Hurtado, Provincia de Talagante, Región Metropolitana, inscrito a fojas 5445, N° 3497 Registro Propiedad CBR Padre Hurtado año 2025. Mínimo para la postura será la suma de \$49.967.117. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados deberán acompañar garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar postura y para poder participar de la subasta, el cual será enterado mediante vale vista tomado a nombre del 13º Juzgado Civil de Santiago, Rut 60.306.013-K en Secretaría del Tribunal el día hábil anterior al día de la subasta, esto es, el día lunes anterior al día del remate y en su caso, el día miércoles anterior al día del remate, en horario de 08:00 a 12:00 horas y de 13:00 a 14:00 horas. Postores, a más tardar a las 14:00 del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán manifestar intención de participar ingresando escrito a través de O.J.V. acompañando copia legible de vale vista, señalando correo electrónico y número teléfono, además de enviar correo electrónico a jcsantiago13_remates@pjud.cl, indicando en el asunto Remate, con señalamiento del rol de la causa y la fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información respecto al protocolo para la realización de la subasta y recibir el link con la invitación a la misma. Todo interesado para presenciar y/o participar en el mismo, deberá coordinarse al correo jcsantiago13_remates@pjud.cl. Demás bases y antecedentes autos Banco Santander-Chile S.A. con González Morel, Rol C-1402-2025. Secretaria. 18

14º JUZGADO

14º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, HUÉRFANOS N° 1409 4º PISO. ROL C-3000-2024 CARATULADO "SERVICIOS FINANCIEROS sumar / órdenes"; juicio ejecutivo, servicios financieros sumar spa rut 76.472.151-9 con Juan Carlos Órdenes Pacheco rut 10.914.024-4. se subastará el día el 01/10/2026 las 12:15 el inmueble ubicado en jaspe 1024, población esmeralda, v, comuna de talagante, individualizado según su inscripción de dominio como "la casa veintidós de la manzana O, del plano de loteo de la población esmeralda v, ubicada en calle vranquen y topacio de la comuna de talagante, inscrita a fojas 1180 número 1005 del registro de propiedad del conservador de bienes raíces de talagante del año 2022, rol fiscal 357-18 talagante. la subasta se efectuará de manera presencial en el tribunal el día y hora señalado. el precio mínimo para comenzar posturas será la suma de \$17.808.885. para tener derecho a participar en el remate y hacer posturas se deberá constituir garantía suficiente por el equivalente al 10% del mínimo propuesto para la subasta mediante vale vista tomado a propia orden, susceptible de ser endosado al momento de la subasta. demas antecedentes en causa rol c-3000-2024 "servicios financieros sumar / ordenes". secretaria. 18

Remate Décimo Cuarto Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 4º piso, fecha 30 septiembre 2026 a las 12:30 horas, rematase la propiedad ubicada en Pasaje Volcán Olca N° 028, que corresponde al sitio N° 2 de la manzana I, del conjunto habitacional denominado San Enrique II, Comuna de Quilicura, Región Metropolitana. Inscrito a fojas 42324 número 60835 del registro de propiedad del Conservador de Bienes raíces de Santiago del año 2017. Mínimo para comenzar posturas será la suma de \$30.399.042.- posturas sobre el mínimo y siguientes deberán elevarse al menos por la suma de \$300.000.- o alguno de sus múltiplos. Remate se efectuará en forma presencial en dependencias del tribunal. Los interesados deberán constituir garantía suficiente equivalente al 10% del mínimo para participar en el remate mediante vale vista a la orden del tribunal, susceptible de ser endosado al momento de la subasta. El secretario del tribunal o el oficial de secretaria que el designe, evaluará las garantías presentadas por los postores para determinar su idoneidad para participar en la audiencia de remate. El precio de la subasta se pagará dentro de quinta día hábil desde la subasta, al contado mediante depósito en cuenta corriente tribunal. El acta remate se suscribirá mismo día subasta. Demás bases y antecedentes secretaria del tribunal Banco Estado De Chile Con Riquelme Sandoval Orlando Marcelo, Rol C-10649-2023. La Secretaria. 18

15º JUZGADO

15º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 4º piso subastará 29 septiembre 2026, 13:30 horas videoconferencia plataforma zoom, inmueble pasaje batalla de Rancagua n° 606, sitio 45, manzana e-1 y 466 ava parte de derechos lote 116 manzana i-5, comuna Maipú, Región Metropolitana. Fojas 25552 n° 28079 Registro Conservador De Bienes Raíces De Santiago año 1999. Mínimo posturas \$30.074.786.- pago 5º día hábil. Interesados consignar garantía 10% mínimo, vale vista nombre del tribunal, rut n° 60.306.062-8, comparecer en tribunal viernes anterior a subasta, de 12:00 a 13:00 horas, entregar vale vista, en caso recaer en día feriado, entrega deberá efectuarse día hábil anterior en mismo horario. Comunicar asistencia tribunal jcsantiago15@pjud.cl, señalando nombre y rut persona que asistirá, además rol causa. Máximo 14:00 horas día hábil anterior subasta, enviar correo electrónico jcsantiago15@pjud.cl indicando en asunto remate con rol participar, indicando nombre, persona o empresa a nombre de quien realizará posturas, correo electrónico y número teléfono para recibir datos subasta. Bases y antecedentes oficina judicial virtual Banco Del Estado De Chile Con Héctor Miguel Ángel Pérez Peñaloza rol C-21147-2023. Secretario. 18

Remate: Décimo Quinto Juzgado Civil De Santiago, Huérfanos 1409, piso 4 Santiago, rematará 06 de octubre de 2026 a las 13:00 horas, el departamento 323 del piso 3, del Edificio Independencia Activa, con acceso por calle Belisario Prats n° 1850, comuna de Independencia, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el n° 6800 y sus láminas respectivas; y los derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Se comprende el derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento n° e-sesenta, del 1º piso. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 44.336 n° 64.482 del registro de propiedad correspondiente al año 2022 del Conservador De Bienes Raíces De Santiago. Mínimo de la subasta será la suma de \$63.512.580.- el precio de remate se pagará íntegramente al contado por el tercero adjudicatario dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha del remate, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. La subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma zoom, debiendo contar los interesados con los elementos tecnológicos necesarios, ya sea computador o equipo de telefonía móvil, con cámara y micrófono, además de conexión a internet. Todo postor, a excepción del ejecutante deberá consignar garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar postura y para poder participar de la subasta, únicamente mediante vale vista a nombre del Décimo Quinto Juzgado Civil De Santiago, Rut n° 60.306.062-8. Para tales efectos, los postores deberán comparecer al tribunal el día viernes anterior a la fecha de la subasta, de 12:00 a 13:00 horas, a fin de entregar el vale vista, el que será guardado en la custodia del tribunal. En caso de recaer dicho viernes en día feriado, la entrega deberá efectuarse el día hábil anterior en el mismo horario. Para ello deberán comunicar su asistencia al tribunal al correo electrónico jcsantiago15@pjud.cl, señalando el nombre y rut de la persona que asistirá a entregar el vale vista como también el rol de la causa. Dicha información solo será recibida hasta el día anterior a aquel en que corresponda hacer entrega material del documento en el tribunal. La señora secretaria certificará en su oportunidad las garantías recibidas consignando los datos suficientes respecto de cada una de ellas para su debida revisión el día del remate. Los postores, más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico al mail del tribunal jcsantiago15@pjud.cl, indicando en el asunto remate junto con el rol de la causa y la fecha de realización, manifestando su intención de participar. Indicarán en el mismo su nombre, persona o empresa a nombre de quien realizarán posturas como también un correo electrónico y número de teléfono para recibir los datos necesarios para ingresar a la subasta. El tribunal levantará el acta de remate el mismo día de su celebración, la que será suscrita solamente con la firma electrónica avanzada de la juez y secretaria del tribunal, atendida la modalidad en que se lleva a efecto la subasta. Demás bases y antecedentes en autos rol C-764-2026, Banco Santander Chile Con Hurtado. La Secretaria. 18

16º JUZGADO

16º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409 piso 4º, rematará 01/10/2026, 9:30 horas, via video conferencia plataforma Zoom, el departamento N° 1005 del décimo piso y el estacionamiento N° E 208 del primer subterráneo, ambos del denominado Edificio Home Style La Florida Torre I, con acceso principal por calle Walker Martínez N° 1600, comuna de La Florida, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 5997, 5997 guión A al 5997 guión C. Se comprenden en la venta los derechos proporcionales en los bienes comunes. Inscritos a fojas 42.061, N° 61.156 Registro Propiedad CBR Santiago año 2019. Mínimo subasta \$79.035.706.- Toda persona desee participar subasta deberá rendir caución según indiquen bases remate causa respectiva, mediante vale vista tomado cualquier banco plaza, a la orden tribunal, con indicación tomador facilitar devolución. Vale vista deberá ser presentado secretaria tribunal día precedente fecha fijada para realización subasta, entre las 11:00 y

PUBLIQUE YA...!!!
SU AVISO LEGAL SERÁ VISTO...



En Todos Los
Cielos de CHILE...

12:00 horas. No se admitirán vales vista fuera horario señalado. En momento presentar vale vista, postor deberá informar correo electrónico y número teléfono válido a través acta predeterminedada será suscrita postor e incorporada carpeta electrónica ministro de fe conjuntamente copia vale vista. Se utilizará plataforma zoom para lo cual se requiere de computador o teléfono con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. Problemas de conexión informarlos al mail jcsantiago16_remates@pjud.cl. Demás antecedentes autos ejecutivos Rol C-10.629-2025 Banco Santander-Chile con Millado López. Secretaria. 18

Remate Décimo Sexto Juzgado Civil De Santiago, Huérfanos 1409, piso 4, remate 01 octubre 2026 a las 09:45 horas, departamento número cuatrocientos uno del cuarto piso, del edificio tres, del Condominio Parque Dorsal, con acceso por calle General Gambino número tres mil doscientos, comuna de Conchalí, Región Metropolitana. De acuerdo al plano archivado con el número 138 h, i y j; y dueño además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Inscrito a fojas 71150 n° 113521 del Registro De Propiedad Del Conservador De Bienes Raíces De Santiago del año 2007. Mínimo posturas \$42.473.034.- remate se llevará a cabo mediante video conferencia plataforma zoom. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá rendir caución mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. Vale vista deberá ser presentado en secretaría del tribunal el día precedente a la fecha fijada para la realización de la subasta, entre las 11:00 y 12:00 horas, postor deberá informar correo electrónico y número telefónico a través de un acta predeterminedada incorporada a la carpeta electrónica por el ministro de fe conjuntamente con una copia del vale vista. Acta de remate se remitirá el mismo día concluida la subasta al adjudicatario en formato pdf, a través del correo electrónico, quien deberá revisarla e ingresarla inmediatamente, en la causa través de la ojv, con su clave única, para efectos de la firma del acta por parte de juez y secretario/a. Demás bases y antecedentes en causa rol C-10333-2023 Banco Del Estado De Chile Con Sobarzo Monsalve Luis Armando, la secretaria. 18

17º JUZGADO

Remate ante el 17º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409 Piso 5, se remata en dependencias del Tribunal el día 7 de octubre de 2026 a las 10:30 horas, propiedad ubicada en calle Laguna Negra número ciento sesenta y siete, que corresponde al sitio número diez de la manzana L, del Conjunto Habitacional denominado Jardines del Sur, Comuna de Pudahuel, Región Metropolitana. Inscrita a fs 73858 N° 105936 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2017. Mínimo para las posturas subasta será la suma de \$36.617.710. Pago al contado debiendo consignarse esta suma en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día hábil contado desde la fecha de la subasta. Los interesados deberán constituir garantía suficiente para participar en el remate mediante vale vista a la orden del Tribunal, que deberá entregarse a la Sra. Oficial Primero antes de las 12.00 horas del día anterior al fijado para el remate. Bases y antecedentes, autos Ejecutivos, Rol N° C-8621-2025, caratulados Banco Estado con Zamora López. El Secretario(a). 18

18º JUZGADO

Remate. Ante 18º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 5º Piso, se rematará el 01 de octubre de 2026 a las 12:30, horas, por Videoconferencia mediante La Plataforma Zoom, inmueble de dominio del demandado, don Héctor Fermín Ruiz Burgos, consistente en propiedad ubicada en Gregorio Oxmann número setecientos cuarenta y nueve, sitio número veinticinco, manzana seis b, de la Población San Ramón, comuna de La Cisterna, Región Metropolitana, inscrito a su nombre a fojas 10241 vta. número 7498 del Registro de Propiedad de 2016 del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel. Mínimo subasta \$41.782.505.- Postores interesados deberán

constituir garantía suficiente por el 10% del mínimo, solo a través de vale vista bancario a la orden de Tribunal, el que deberá ser entregado materialmente en el mesón del tribunal con a lo menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha del remate, y en el mismo acto señalar correo electrónico y número telefónico para el caso que requiera ser contactado por el tribunal. Deberán contar con los medios tecnológicos necesarios. El saldo del precio deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada subasta, mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. En todo lo demás, se debe estar a lo señalado en el Acta de la Excm. Corte Suprema N° 263-2021. Demás antecedentes en autos Rol C-5334-2025, Banco Santander Chile con Ruiz Burgos, Héctor Fermín. Juicio ejecutivo. 18

Remate: Ante Décimo Octavo Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 5º Piso, el día 03 de Diciembre de 2026, a las 09:30 horas, se rematará inmueble de propiedad de la demandada, correspondiente al Paño Cuatro o Zona de Abastecimiento, comprendido entre las letras R-S-T-U-V-W-Y-R del plano de un terreno de mayor extensión ubicado en el lugar denominado El Colorado, Comuna de Lo Barnechea, inscrito a fojas 72.234 N° 56.003, a fojas 72.614 N° 56.345, y a fojas 73.233 N° 56.644 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, todas año 1988. Mínimo subasta será la suma de \$135.000.000.- Precio deberá ser pagado contado dentro de quinto día hábil a la fecha del remate. Se hace presente que la subasta se realizará mediante videoconferencia, a través de la plataforma Zoom, conforme a lo dispuesto en el Acta 263-2021 de la Excm. Corte Suprema (auto acordado sobre remates judiciales por vía remota). Los postores deberán rendir caución 10% mínimo subasta, a través de vale vista bancario a la orden de este Tribunal. Debiendo cada postor entregar dicho documento materialmente en el mesón del tribunal con a lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha del remate, y en el mismo acto señalar correo electrónico y número telefónico para el caso que requiera ser contactado por el tribunal. De conformidad a lo establecido en el artículo 29 de Ley 21.389, no se admitirá la participación como postores de personas que cuenten con inscripción vigente en calidad de deudores en el Registro Nacional de Deudores de Alimentos. El Acta de remate se enviará el mismo día en que se realizó el remate al correo electrónico del adjudicatario, quien deberá firmarla inmediatamente con firma electrónica avanzada y remitirla antes de las 15:00 horas al correo electrónico jcsantiago18@pjud.cl o presencialmente en Secretaría del Tribunal a más tardar el día siguiente. Demás bases y antecedentes en autos Banco BICE con Nieves del Colorado S.A., Rol N° C-7949-2020. Secretario. 18

19º JUZGADO

Ante el 19º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409 piso 5 Santiago, Rematará el 07 de octubre de 2026, a las 11:30 horas, se rematará mediante video conferencia, vía plataforma Zoom, El Lote Número Nueve de La Subdivisión del Predio Formado Por Parte Del Fundo La Cruz, Parcela Cinco- D Parcela Cuatro Y Lote Ocho De La Parcela Tres de la Colonia San José de Tango, de la comuna de Calera de Tango. Asimismo, es dueño de derechos ascendentes a uno como setecientos cuarenta y tres por ciento (1.743%) del total del dominio del Lote denominado Caminos y Áreas Verdes de la misma subdivisión, que deslindan, inscrito a Fojas 662 número 1095 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2009, Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo. Mínimo \$295.381.828.- Interesados deberá consignar garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar postura y para poder participar de la subasta, únicamente mediante vale vista endosable a nombre del tribunal y por el monto que se señala en las Bases del Remate, el que deberá ser digitalizado y acompañado a la carpeta electrónica de la siguiente manera: a) Para aquellos remates en que se puede hacer la postulación a través del módulo Remates, deben ingresar su postulación como postor conforme a las siguientes instrucciones: Debe ingresar el rol de la causa en el módulo ya señalado, pinchar la lupa que se abrirá una nueva ventana encuentra al costado izquierdo, con la información de la causa, verificada dicha información, el postor debe presionar el botón postular Al presio-

nar el botón Postular, se abre el formulario de postulación, donde el postor debe ingresar los datos de la garantía y adjuntar el comprobante como documento, además podrá ingresar un correo y su teléfono Una vez realizada la postulación, el postor podrá revisar el remate desde la bandeja Remates- Mis Remates. Y en el detalle del remate podrá verificar la información de su postulación, quedando en el estado Enviado, es decir la información de su postulación fue enviada al Sici. Sin perjuicio de lo anterior, deberán acompañar a la causa un escrito Acompaña documento (acompañando copia del Vale Vista y de la Cedula de Identidad del Postor) el cual debe ser ingresado por la OJV, y debe ser entregarlo materialmente en el Tribunal, a más tardar a las 13 horas del día anterior a la realización de la subasta. b) Para aquellos remates en que no pueda hacerse la postulación como postor en el módulo Remates, el vale vista debe ser acompañado mediante la respectiva presentación en la Oficina Judicial Virtual (acompañando copia del Vale Vista y de la Cedula de Identidad del Postor) y ser acompañado materialmente en el tribunal a más tardar a las 13 horas del día anterior a la realización de la subasta. Mayores Antecedentes Autos Miranda Neriz Rol N° C-21579-2024. La Secretaría. 20

21º JUZGADO

Remate 21º Juzgado Civil De Santiago, Huérfanos 1409, 5º piso, rematará 08 Octubre 2026, 12:30 hrs., en dependencias del tribunal, inmueble embargado propiedad demandado Anyerson Rafael Aguilar Briceño, consistente en departamento 486, octavo piso, del Edificio cuatro del Condominio Atenas, acceso principal por calle Cueto número 1322, comuna de Santiago, Región Metropolitana, derecho de uso y goce sobre estacionamiento número 11 ubicado primer piso y derechos en proporción al valor de adquirido en unión de otros adquirentes en bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Dominio inmueble inscrito a Fs.49336, número 68730, Registro Propiedad año 2020, Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo para iniciar posturas \$45.109.200. Todo postor, salvo ejecutante y acreedor hipotecario si los hubiere, para tener derecho a participar en subasta deberá acompañar materialmente vale vista endosable a la orden del tribunal equivalente al 20% precio mínimo, para lo cual deberán asistir a dependencias Tribunal días martes y jueves, anterior a subasta, entre 10:00 y 12:00 horas, acompañando copia cédula identidad del postor y del representante legal si fuera persona jurídica, copia en la cual deberá señalar en forma clara correo electrónico y número de teléfono para mejor comunicación con tribunal. Saldo del precio deberá ser consignado dentro de quinto día hábil en cuenta corriente tribunal N° 163503 del Banco Estado, y/o mediante transferencia electrónica a misma cuenta, debiendo darse cuenta al tribunal por escrito al día hábil siguiente de efectuada la consignación. De conformidad con artículo 29, ley N° 21.389, el tribunal no admitirá participar como postores a las personas con inscripción vigente en Registro, en calidad de deudor de alimentos. Rol C-13499-2023 caratulados Scotiabank Chile Con Aguilar Ejecutivo. La Secretaría. 18

22º JUZGADO

Remate: 22º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos N° 1409, piso 6º, Santiago, el 28 de septiembre de 2026, a las 13:30hrs. se subastará el Departamento número noventa y siete del noveno piso, de la Bodega número ciento doce del segundo subterráneo y del Estacionamiento número ciento treinta y seis en conjunto con el Estacionamiento número ciento treinta y siete, ambos del segundo subterráneo, todos de la Torre Oriente, del Condominio Angamos o Mirador Sur, con acceso principal por Avenida Cerro Paranal número quinientos quince, comuna de Antofagasta se comprenden los derechos de dominio proporcionales en los bienes comunes del condominio y en el terreno. La propiedad se encuentra inscrita a nombre del ejecutado a fojas 2365v N° 3566 en el Registro de Propiedad del año 2017 del Conservador de Bienes Raíces de Antofagasta. El mínimo para la subasta será la suma de \$ 125.000.000 Se hace presente que el remate se realizará por vía videoconferencia a través de la plataforma Zoom, la cual se realizará a través del link <https://pjud-cl.zoom.us/j/93491291676?pwd=->



FELICES FIESTAS PATRIAS...

0YoP7QRbC7rwHd8Jb7UA2JaiDq hUh6.1 Para los efectos de constitución de la garantía suficiente, por el 10% del mínimo, todo postor deberá acompañar al Tribunal Vale Vista a la orden del Tribunal por la suma correspondiente al monto establecida en autos. La entrega material del Vale Vista deberá verificarse el día jueves inmediatamente anterior a la fecha de la subasta, entre las 10:00 y las 12:30 horas, y solo se recibirán aquellas que el Sr. Secretario admita como garantía suficiente, lo que será certificado en la causa. Conjuntamente con la entrega del Vale Vista deberá entregar en documento anexo, la siguiente información: 1) Rol de la causa; 2) Nombre y Rut del Postor 3) Nombre y Rut del apoderado del postor que comparecerá a la audiencia de remate; 4) Número telefónico; 5) Correo electrónico. De la Conexión a la audiencia: Cada postor será responsable de contar y mantener los medios tecnológicos adecuados y suficientes para acceder a la audiencia. Para enterar el saldo de precio del remate, este debe ser consignado dentro de quinto día en la cuenta corriente del Tribunal. Concluida la audiencia y adjudicado el inmueble, se verificarán los datos del adjudicatario, remitiéndole la correspondiente Acta, para que sea ingresada por éste a la causa dentro del mismo día, con su firma electrónica, o con su clave única, lo que será certificado por el Ministro de fe del tribunal. Recibida el Acta firmada por el adjudicatario, será firmada electrónicamente por el Juez y Secretario del Tribunal. Demás antecedentes en expediente C-1445-2024, Scotiabank Chile con Ojeda, Juicio Ejecutivo. Secretario. 18

23º JUZGADO

Remate ante 23º Juzgado Civil Santiago, Ubicado en Huérfanos 1409, 9º piso, se rematará por video conferencia el día 08 de octubre de 2026, a las 13.00 horas, inmueble ubicado en calle portales n° 2831, que corresponde al sitio n° 52 de la manzana I, de la población Los Portales De Maipú, segunda etapa, comuna de Maipú, Región Metropolitana. El dominio se encuentra inscrito a fs. 21565, número 32331, en el Registro De Propiedad Del Conservador De Bienes Raíces De Santiago, correspondiente al año 2010. El mínimo para las posturas será la cantidad de 556,375427 unidades de fomento, avaluadas en pesos al día de la subasta, más la suma de \$368.400.- por concepto de costas. Para participar en la subasta no se aceptará dinero en efectivo. Deberá acompañarse vale vista a la orden del tribunal, equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate, con indicación del tomador para facilitar su devolución. La nómina de postores que hayan constituido garantía suficiente y puedan participar de la subasta será certificada en autos por la señora secretaria del tribunal con anterioridad al remate. La subasta se realizará en modalidad de videoconferencia, mediante el uso de plataforma zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores contar con las herramientas tecnológicas adecuadas para estos fines. Asimismo, los participantes de la subasta deberán tener activa su clave única del estado o firma electrónica avanzada, para los trámites posteriores que así lo requieran ante una eventual adjudicación. Los postores interesados en la subasta deberán constituir garantía suficiente por medio de vale vista a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. Dicho documento deberá ser entregado en dependencias del tribunal el día 05 de octubre de 2026, entre las 09:00 y las 11:00 horas, con una copia simple del anverso de su cédula de identidad, indicando el rol de la causa en que se efectuará el remate, monto y número de vale vista, individualización del postor, correo electrónico y teléfono al que se enviará la invitación para acceder a la subasta. Los postores que no se adjudiquen el respectivo inmueble, deberán retirar su documentación el día lunes hábil siguiente a la realización de la subasta, entre las 11:00 y las 13:00 horas, previa coordinación al correo electrónico del tribunal. A fin de conocer el protocolo de remates dispuesto al efecto, favor ingresar al siguiente enlace: [https://docs.google.com/document/d/1bgysr-](https://docs.google.com/document/d/1bgysr-311qehlche greh9pqpeftuujoe80uoq4vgcjd/edit?usp=sharing)

311qehlche greh9pqpeftuujoe80uoq4vgcjd/edit?usp=sharing. Bases y demás antecedentes autos rol C-13456-2024, juicio ejecutivo en conformidad a la ley general de bancos, caratulado Banco Del Estado Con Hormazábal Méndez. Secretario(a). 18

26º JUZGADO

Remate Vigésimo Sexto Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 12º piso, fecha 1 octubre 2026 a las 15:30 horas, rematase propiedad ubicada en calle San Venancio número tres mil doscientos setenta y cuatro, que corresponde al sitio número veintitrés de la manzana v del plano del conjunto habitacional denominado Villa Rojas Magallanes Tres Mil, séptima etapa del lote c dos, comuna de La Florida, Región Metropolitana. Inscrito a fojas 34424 número 52266 del Registro De Propiedad Del Conservador De Bienes Raíces De Santiago del año 2012. Mínimo para comenzar posturas será la suma de \$88.454.278.- posturas sobre el mínimo y siguientes deberán elevarse al menos por la suma de \$100.000.- remate se efectuará en forma presencial en dependencias del tribunal. Los interesados deberán constituir garantía suficiente equivalente al 10% del mínimo para participar en el remate mediante vale vista a la orden del tribunal, susceptible de ser endosado al momento de la subasta. Postores deberán comparecer al tribunal el día anterior al de la subasta, de 10:00 a 12:00 horas, a fin de entregar materialmente el vale vista. La señora secretaria del tribunal certificara las garantías recibidas durante el día, verificando que se cumplan los requisitos que aparecen en bases de remate, aceptando o rechazando su postulación. Solo podrán participar las personas cuya garantía haya sido calificada como suficiente por parte de la secretaria del tribunal y que, además, no consten con deuda publicada en el registro nacional de deudores de pensiones de alimentos. El detalle del saldo de la subasta deberá pagarse mediante cupón de pago en el banco del estado de Chile, o bien, transferencia electrónica a la cuenta corriente del tribunal n° 169471, del banco del estado de Chile acompañando el comprobante en la causa dentro del plazo estipulado en las bases y enviar comprobante al correo jcsantiago26@pjud.cl indicando su nombre, rut y rol de la causa. El acta remate se suscribirá inmediatamente después de finalizada la subasta. Demás bases y antecedentes secretaria del tribunal Banco Estado De Chile Con Ojeda Acuña Christian Mauricio, rol C-4362-2023.- La Secretaria. 18

26º Juzgado Civil Santiago. Huérfanos Nº 1409 piso 12 Santiago. Rematará el día 1 de octubre de 2026, a las 15:05 horas, el inmueble departamento número ciento cuatro del primer piso del edificio ubicado en calle San Marcos número cuatrocientos ochenta y cinco, de la copropiedad seis, block A, lote o etapa ocho guión-B de la manzana A, del conjunto habitacional 'San Alfonso', comuna de Colina, Región Metropolitana, de acuerdo del plano archivado con el número 1378; y además de los derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscrito fojas 66109, n° 105503 del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, año 2007, rol de avalúo fiscal de la propiedad es el 721-76 Colina. El mínimo para iniciar las posturas: \$18.368.646.- El remate se realizará de manera presencial en las dependencias del tribunal. interesados deberán comparecer al tribunal el día anterior de la subasta, de 10:00 a 12:00 horas, a fin de entregar materialmente el vale vista, el que será guardado en la custodia del tribunal. Para este fin, el interesado deberá completar un formulario de participación que se proporcionará en dicha oportunidad, donde se deberá informar el nombre y rut de la persona que asistirá a la audiencia, así como también los datos de la persona para quien pretende adquirir, en caso que corresponda. La señora secretaria certificará en su oportunidad las garantías recibidas durante el día, verificando que se cumplan los requisitos que aparecen en las presentes bases de remate, aceptando o rechazando su postulación y certificará lo dispuesto por el inciso 5º del artículo 29 de la ley 21.389, bajo apercibimiento de

no ser admitido para participar en el remate como postor, cuando esto corresponda. demás antecedentes en la causa 'Servicios Financieros Sumar Spa. / Delgado', Rol C-9311-2024. Secretaria. 18

27º JUZGADO

Vigésimo Séptimo Juzgado Civil Santiago. Huérfanos 1409, Santiago. Rematará el 26 de octubre de 2026 a las 13:00 horas, el inmueble ubicado en calle la trilla n° 1310, correspondiente al lote cinco de la manzana c del plano de loteo Los Trigales, comuna de parral, inscrito a fojas 7622 n° 3003 del registro de propiedad del año 2023 del Conservador De Bienes Raíces De Parral. El mínimo para iniciar las posturas: \$15.586.607. El remate se realizará por videoconferencia mediante la plataforma zoom, bajo el siguiente link: <https://zoom.us/j/94642273947>, id de reunión: 946 4227 3947. Para participar en la subasta, los interesados deberán acompañar una garantía del 10% del mínimo fijado, mediante vale vista a nombre del Vigésimo Séptimo Juzgado Civil De Santiago, el que deberá ser entregado materialmente en la secretaria del tribunal hasta el día lunes de la semana anterior a la fecha del remate, debiendo además completar el formulario dispuesto para tal efecto. Asimismo, todo interesado en participar como postor deberá tener activa su clave única del estado para la suscripción del acta de remate. Para más antecedentes, revisar causa Avla Seguros De Crédito y Garantía S.A./Rojas, Rol C-12882-2025. Secretaria. 18

28º JUZGADO

Remate: 28º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos Nº 1409 Piso 14º, Santiago. El 1 de octubre de 2026 a las 13:50 hrs, en dependencias del tribunal, se subastará la propiedad ubicada en Condominio Barrio Quillay I, Calle Río Andalíen Nº 1441, Departamento 102 Edificio 2, que corresponde a unidad n° 102 edificio 2, singularizada en plano archivado bajo n° 2309, en Registro documentos año 2020. Se incluyen derechos proporcionales en bienes comunes, Comuna Villa Alemana. Propiedad inscrita a nombre de Juan Carlos Hernández Silva, a fojas 2507v Nº 3649, Registro Propiedad año 2021, Conservador Bienes Raíces Villa Alemana. Mínimo para la subasta en la suma total de 644,38293 Unidades de Fomento, en su equivalente en moneda nacional, al día del remate, más suma de \$ 3.676.301.-, por concepto de costas procesales y personales. Toda persona que desee participar de la subasta deberá rendir caución suficiente por medio de vale vista endosable a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, la que se imputará al precio del remate, se hará efectiva en la forma legal. Dicho vale vista deberá acompañarse materialmente a las dependencias del Tribunal, únicamente el día anterior a la fecha fijada para el remate de 9:00 a 12:00 horas. En dicho acto los postores deberán indicar su identidad, el rol de la causa en la que participará, su correo electrónico y su número telefónico para contactarlo en caso de ser necesario. El ministro de fe del tribunal certificará en la causa la suficiencia de garantías, individualizando al postor, monto y número de vale vista, previo a realización del remate. El remate se verificará el día y hora indicados, ante juez de la causa, secretario del Tribunal y postores que asistan. El postor que se adjudique para un tercero, deberá entregar, la individualización completa de aquél para el cual adquiere (nombre y Rut de persona natural o jurídica) al término de subasta. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en cuenta corriente del Tribunal. De conformidad artículo 29, numeral 18 ley Nº 21.389, que crea el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, se deja expresa constancia que en la realización de la subasta de autos el tribunal no admitir a participar como postores a las personas que figuren con inscripción vigente en citado Registro, en calidad de deudor de alimentos. Para estos efectos, el tribunal deberá consultar el Registro en forma previa a hacer la calificación de la garantía de seriedad de la oferta. Demás antecedentes en expediente Rol C-10466-2024, "Hipotecaria La Construcción S.A./ Hernández", Juicio Hipotecario, Ley de Bancos. 20

29º JUZGADO

Vigésimo Noveno Juzgado Civil Santiago. Huérfanos 1409, Santiago. Rematará 26 de octubre de 2026 a las 15:15 horas, mediante videoconferencia, vía plataforma zoom, de los derechos de doña Leontina Del Carmen Caviedes Zamorano en la propiedad ubicada en calle Dos Valle Alegre número mil ciento cincuenta y dos, que corresponde al lote número dos de la manzana K del plano de la población conjunto habitacional Valle Central, comuna de Renca, Región Metropolitana, inscrito a fojas 9970 número 14199 correspondiente al registro de propiedad del año 2020 del Conservador De Bienes Raíces De Santiago. Mínimo subasta \$7.251.869.- para tal efecto los postores y público en general podrán participar de la subasta a través del siguiente link: <https://pjud-cl.zoom.us/j/97553674696> los interesados deben rendir garantía suficiente para participar, equivalente al 10% del valor de tasación aprobado, mediante vale vista a la orden del 29º Juzgado Civil De Santiago, documento que se debe presentar materialmente en la secretaría a del tribunal hasta las 12:00 hrs. Del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. Del viernes anterior a la subasta. Los interesados deberán ingresar comprobante legible de la rendición de la caución, a través del módulo especialmente establecido al efecto en la oficina judicial virtual, y enviar un correo a la casilla electrónica jcsantiago29_remates@pjud.cl, hasta las 12:00 hrs. Del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. Del viernes anterior a la subasta, indicando su nombre completo y adjuntando copia -por ambos lados- de su cédula de identidad, indicando del rol de la causa en la cual participará, un correo electrónico y número telefónico para el caso que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. Demás antecedentes Avla Seguros De Crédito y Garantía S.A./ Caviedes, rol C-12450-2024. Secretaria. 18

Remate: Vigésimo Noveno Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, piso 18 Santiago, rematará 29 de septiembre de 2026, a las 15:00 horas. En caso de suspenderse el remate por motivos imprevistos, ajenos a la voluntad de las partes y del tribunal, se realizará el día siguiente hábil a las 10:30 horas, salvo que recayere en sábado, caso en que se verificará el día lunes inmediatamente siguiente, también a las 10:30 horas, el departamento nº 603 del sexto piso y de la bodega nº 61 del subterráneo, ambos del edificio cuatro, del conjunto Parque Avenida Ossa, ubicado en Avenida Américo Vespucio nº 1.156, comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Asimismo, se comprende el derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento nº 113 del edificio cuatro del conjunto Parque Avenida Ossa, ubicado en Avenida Américo Vespucio nº 1.156, comuna de Ñuñoa. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 76.785 nº 75.539 del registro de propiedad correspondiente al año 2005 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo de la subasta será la suma de \$118.477.125 precio remate se pagará dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. Los postores interesados en participar del remate deberán rendir caución suficiente equivalente al 10% del valor de tasación aprobado, mediante vale vista a la orden del 29º Juzgado Civil de Santiago, documento que se deberá presentar materialmente en la secretaría del tribunal hasta las 12:00 horas, del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 horas del viernes anterior a la subasta. Se hace presente que la subasta se realizará mediante plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono con conexión a internet, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo carga de las partes y postores tener los elementos de conexión y tecnológicos. Todo postor deberá tener activa su clave única del estado, para la eventual suscripción del acta de remate. Los postores interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo establecido al efecto en la oficina judicial virtual, y enviar un correo a la casilla electrónica jcsantiago29_remates@pjud.cl, hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 horas del día

viernes anterior a la subasta, indicando su nombre completo y adjuntando copia por ambos lados de su cédula de identidad, indicando el rol de la causa, un correo electrónico y número telefónico para el caso que se requiera contactarlo. Los postores y público en general podrán participar de la subasta a través del siguiente link: <https://pjud-cl.zoom.us/j/96014808111> demás bases y antecedentes en autos rol C-2.858-2025, Banco Santander Chile con Gutiérrez. 18

30º JUZGADO

Remate: 30º Juzgado Civil Santiago, en Juicio Ejecutivo, Rol C-5468-2023, caratulados 'Condominio Puertas de Huechuraba 6450 con Jiménez', se rematará mediante la Plataforma Zoom, el 30 de septiembre de 2026, a las 12:30 horas, inmueble ubicado en calle La Portada Nº 6450-61, que corresponde al lote 61 del 'Condominio Puertas de Huechuraba', Primera Etapa, comuna de Huechuraba, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado 827 y 827 A y B; y dueña además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión a otros adquirentes en los bienes comunes, entre los cuales se encuentra el terreno que corresponde al lote 6-1 del plano de fusión y subdivisión respectivo, encerrado en el polígono A-B-C-D-E-F-G-H-J-A, inscrito a fojas 66144 Nº 108083, en el Registro de Propiedad del año 2006, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, Rol Avalúo Fiscal 00100-00061, de la comuna de Huechuraba. Precio mínimo subasta \$169.525.809. Saldo del precio a consignar pagadero dentro de quinto día hábil de realizada la subasta. Los interesados deben rendir garantía o caución del 10% del mínimo para participar en la subasta de acuerdo con las bases de remate, mediante entrega vale vista a la orden del tribunal, nominativo o endosable, el que deberá ser presentado en la secretaría del tribunal, con a lo menos 24 horas de anticipación a la fecha del remate; debiendo entregar copia digitalizada de su carné, nombre completo del postor su email y teléfono. Demás bases y antecedentes en www.pjud.cl, autos ejecutivos caratulados 'Condominio Puertas de Huechuraba 6450 con Jiménez', Rol C-5468-2023. La secretaría. 18

JUZGADOS DEL TRABAJO

EXTRACTO Juzgado de Letras del Trabajo de Chillán, RIT C-34-2025, caratulada "Centro Odontológico Santa Marta Limitada/Pérez", el 16 de octubre de 2026, a las 11:00 horas, rematará mediante plataforma Zoom, Sala de Audiencias Nº 1, a la que se accederá mediante el enlace <https://zoom.us/j/6752431640?pwd=d1liazk4dWRFZIN2R-DdZeW0ZUlkUT09>, ID de reunión: 675 243 1640 Código de acceso: sala 1, inmueble ubicado en Pasaje 16 1/2 Poniente A Nº 0236, correspondiente al Lote Nº 739 de Villa Galilea D, comuna de Talca, Región del Maule, inscrito a fojas 5.154 Nº 1.933 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Talca, año 2002, de propiedad de Centro Odontológico Santa Marta Limitada. Mínimo posturas \$32.398.680. Precio pagadero al contado dentro de diez días hábiles de efectuada la subasta, mediante depósito en la cuenta del Tribunal. Derecho a posturas, consignar garantía equivalente al 10% del mínimo: \$3.239.868, mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal Nº 52100021510, RUT 61.979.330-7, efectuado mediante cupón de pago Banco Estado obtenido desde www.pjud.cl. Comprobante de depósito deberá remitirse al correo jlabbchillan_remates@pjud.cl, junto con copia de cédula de identidad, nombre completo, correo electrónico, teléfono e individualización de la causa, hasta las 14:00 horas del día anterior al remate. Garantía también podrá constituirse mediante vale vista bancario, el que deberá entregarse en dependencias del Tribunal hasta las 12:00 horas del día anterior a la subasta. Los interesados deberán contar con Clave Única vigente y con computador o teléfono con cámara, micrófono, audio y conexión a internet. El adjudicatario deberá suscribir el acta de remate en la forma establecida en las bases y señalar correo electrónico para efectos de las notificaciones, bajo apercibimiento de ser notificado únicamente por el estado diario. No podrán participar como postores las personas incorporadas al Registro Nacional de

Deudores de Pensiones de Alimentos. Demás bases y antecedentes del remate constan en la causa individualizada y pueden consultarse en el expediente electrónico del Poder Judicial. 18

JUECES ARBITROS y PARTIDORES

Remate en segundo llamado ante Juez Partidor Daniel Hozven Espinoza, partición Acevedo / Zamorano, se rematará Depto. Nº 1107, piso 11, Edificio Universo Matucana, Av. Matucana N 700, comuna de Quinta Normal, inscrito a fs. 75.189, N 105.621, año 2020, CBR de Santiago, Rol de avalúo 242-157. Día: 02 de octubre de 2026, 08:30 horas, por videoconferencia (Zoom) ID de reunión: 860 6363 2415, Código de acceso: 915550. Mínimo: \$48.483.584.- (dos tercios del mínimo original). Garantía: 10 del mínimo, en vale vista a la orden del partidor. Bases y consultas al correo daniel@hozvenycia.cl. El actuario. 19

Remate Ante Juez Partidor, Lamberto Cisternas Rocha, rematará 30 septiembre 2026 16:00 horas, vía www.vendaya.cl y en Av. Apoquindo 4499, oficina 402 B, Las Condes, calle La Comuna Nº 5867, Lo Prado, inscrita a fojas 39173 número 54946 año 2024 Registro Propiedad CBR Santiago. Rol de avalúo 3583-20, Lo Prado. Mínimo \$45.656.258 pagaderos contado dentro 20 días hábiles. Garantía 10% mínimo. Bases y antecedentes, solicitar en contacto@vendaya.cl, +56232248556. 20

Remate Ante Juez Partidor, Lamberto Cisternas Rocha, rematará 30 septiembre 2026 16:00 horas, vía www.vendaya.cl y en Av. Apoquindo 4499, oficina 402 B, Las Condes, calle Pedro del Río Nº 038, ciudad de La Cruz, provincia de Quilota, inscrito a fojas 14 número 12 y fojas 14 vuelta número 13 año 2024 Registro Propiedad CBR Quilota. Rol de avalúo 23-5 comuna de La Cruz. Mínimo \$234.902.878 pagaderos contado dentro 20 días hábiles. Garantía 10% mínimo. Bases y antecedentes, solicitar en contacto@vendaya.cl, +56232248556. 19

Remate Ante Juez Partidor, Lamberto Cisternas Rocha, rematará 30 septiembre 2026 16:00 horas, vía www.vendaya.cl y en Av. Apoquindo 4499, oficina 402 B, Las Condes, Sitio Nº 354 del Plano de la Población Manuel Rodríguez, comuna de San Ramón, inscrito a fojas 10321 número 8129 año 2012 Registro Propiedad CBR San Miguel. Rol de avalúo 1536-6. Mínimo \$ 27.814.000 pagaderos contado dentro 20 días hábiles. Garantía 10% mínimo. Bases y antecedentes, solicitar en contacto@vendaya.cl, +56232248556. 20

Ante Juez Partidor Enrique Rodríguez Sepúlveda, Huérfanos 1160 of. 907, Santiago, el 7-10-2026 a las 11:00 horas se rematará por zoom en link <https://us06web.zoom.us/j/869315250> 13?pwd=OKHsTw2d8Fzvdg6sANafRKAQv7b9zd.1, casa ubicada en Santa Teresita 2198, Algarrobo, inscrito a fojas 294 vta., Nº 377 y 292 vta., Nº374, ambas Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces de Casablanca del año 2016, Rol: 63-10. Mínimo: \$ 204.891.228. Interesados, constituir garantía por vale vista a orden del Partidor por 10% mínimo, quedando garantía bajo custodia arbitral y calificándose en el acto. Todo postor deberá contar con conexión a internet para ofertar. Contacto: +56977429226. Demás antecedentes autos Alcaíno/ Bidart. 19

Ante Juez Partidor Enrique Rodríguez Sepúlveda, Huérfanos 1160 of. 907, Santiago, el 7-10-2026 a las 11:00 horas se rematará por zoom en link <https://us06web.zoom.us/j/86931525013?pwd=OKHsTw2d8Fzvdg6sANafRKAQv7b9zd.1>, Departamento 32, y bodega 44, y derechos en proporción, de edificio Doña Carmen de Ñuñoa, ubicado en calle Carmen Covarrubias 200, Ñuñoa, Santiago, inscrito fojas 85901, número 125997 de año 2015. Rol: 5120-392. Mínimo: \$196.443.185. Interesados, constituir garantía por vale vista a orden del Partidor por 10% mínimo, quedando garantía bajo custodia arbitral y calificándose en el acto. Todo postor deberá contar con conexión a internet para ofertar. Contacto: +56977429226. Demás antecedentes autos Alcaíno/ Bidart. 20

Ante Juez Partidor Enrique Rodríguez Sepúlveda, Huérfanos 1160 of. 907, Santiago, el 7-10-2026 a las 11:00 horas se rematará por zoom en el link <https://us06web.zoom.us/j/86931525013?pwd=OKHsTWZd8FzvdG6sANafKQv7b9zd.1>, inmueble de calle Alejandro Primero número 820-826, Santiago, inscrito a fojas 90680 Número 132952 Registro Propiedad de Conservador de Bienes Raíces de Santiago año 2015, inscrito a fojas 85901, número 125997 de 2015. Rol: 2810-27. Mínimo: \$132.353.117 pesos. Interesados, constituir garantía por vale vista a orden del Partidor por 10% mínimo, quedando garantía bajo custodia arbitral y calificándose en el acto. Todo postor deberá contar con conexión a internet para ofertar. Contacto: +56977429226. Demás antecedentes autos Alcaíno/ Bidart. 19

Remate mínimo rebajado ante Juez Arbitro, Alejandro Javier Enrique Urzúa Siques, en calle Teresa Vial 1186, San Miguel, rematará el 30 septiembre 2026, a las 17:00, derechos inmueble Vergara 106 Quilpué, inscrito fojas 1951 N° 2035 registro propiedad año 2006 Conservador Bienes Raíces Quilpué. Mínimo: \$41.389.117 Precio pagado de contado dentro del quinto día hábil siguiente al remate. Interesados rendir caución equivalente al 10% mínimo, mediante vale vista o depósito en cuenta corriente a nombre del Juez Partidor. Juicio arbitral Gómez/Hernández. Actuario Giorgio Zunino Cofré. +56996439090. Correo: ajurzua@uc.cl. 20

EXTRACTO DE REMATE. El 02 de octubre de 2026 a las 17.00 hrs, se realizará remate en el oficio del Juez Arbitro don Pablo Cornejo Aguilera, ubicado en calle El Cerro 1731, oficina 2503, Providencia, Santiago, con admisión de licitadores extraños, del inmueble ubicado calle Froilán Roa Número 4663 comuna de Macul, Región Metropolitana, por mínimo de 2.403,0 U. F. El precio deberá pagarse el

día del remate o dentro de los 5 días siguientes al remate. La garantía de 10% a la orden del juez partidor deberá ser consignada mediante vale vista. Para información interesados enviar correo a pcornejo@derecho.uchile.cl. 19

REMATE. Partición "ARCE TERESA Y OTRA con GENTINA ALICIA", el 22 de septiembre a 16:30 horas, árbitro partidor Romeo V. di Lertora, Plaza Justicia 45, of. 315, Valparaíso, rematará inmueble rol avalúo 2.476-100, ubicado Viña del Mar, Refiaca, Población Alejandro Navarrete, Pasaje 24, manzana B 12, casa 2 A, dominio fojas 10.055 número 11.505 Registro Propiedad Conservador Viña del Mar de 2018. Mínimo posturas \$128.000.000.- Precio pagadero décimo día.- Audiencia se realizará en modo virtual bajo enlace <https://meet.google.com/xge-wmck-kta> o abriendo Meet y escribir este código: xge-wmck-kta.- Interesados rendirán caución dinero efectivo o vale vista por 10% mínimo postura.- Gastos escritura y obligaciones pendientes de cargo subastador.- Mayores antecedentes y forma de consignaciones en correo romeodilertora@entelchile.net.- CARLOS WENDT GAGGERO, Notario público interino, actuario. 20

JUICIO DE PARTICIÓN "CÉSPEDES CON CÉSPEDES" EXTRACTO DE REMATE: En juicio de partición caratulados "Céspedes con Céspedes", seguido ante el Juez Arbitro y Partidor Ronal Efrén Centi Romero, se rematará el inmueble ubicado en Puquillay Bajo, comuna de Nancagua, Provincia de Colchagua, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, inscrito a fojas 2323, número 2432, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Fernando, correspondiente al año 2017, Rol de Avalúo Fiscal N° 144-3, comuna de Nancagua. El plano se encuentra archivado bajo el N° 187, al final del Registro de Propiedad del año 1985. El in-

mueble se rematará como especie o cuerpo cierto, en el estado material y jurídico en que se encuentre al día del remate, con todos sus usos, costumbres, derechos, servidumbres, construcciones, instalaciones y mejoras. Superficie material aproximada de 1.300 m² y construcciones de aproximadamente 227 m², además de aproximadamente 82 m² de cubierta ligera y 10 metros lineales de cerramiento de acceso. El inmueble tiene condición jurídica rural y figura ante el Servicio de Impuestos Internos con destino habitacional. Será responsabilidad de los interesados visitar personalmente el inmueble, estudiar sus títulos y antecedentes legales, revisar sus antecedentes municipales, fiscales y técnicos y verificar sus superficies, construcciones, estado de conservación, ocupación y regularización, no aceptándose reclamos posteriores fundados en el desconocimiento de dichos antecedentes. El mínimo para las posturas 4.321 UF, conforme al valor de la Unidad de Fomento vigente al día del remate, adjudicándose la propiedad al mejor postor. El precio del remate será el que resulte de las posturas y deberá pagarse al contado, enterándose el saldo dentro de quinto día hábil contado desde la fecha del remate, mediante depósito, transferencia electrónica, vale vista o consignación en la cuenta que determine el Tribunal Arbitral. Para participar en la subasta, los interesados deberán rendir garantía equivalente al 10% del mínimo, esto es, 432,1 UF, expresada en pesos conforme al valor de la UF vigente al momento de constituirse la caución, la que deberá encontrarse íntegramente constituida y acreditada a más tardar a las 12:00 horas del día fijado para el remate, salvo que el Juez Arbitro determine una oportunidad distinta. Los comuneros podrán participar sin rendir garantía, siempre que anuncien por escrito su intención de participar con una antelación mínima de una semana a la fecha del remate, en los términos establecidos en las bases. El remate se efectuará mediante videoconferencia, a través de la plataforma Zoom, con los siguientes datos de conexión ID de reunión: 874 4629 0197 Código de acceso: 333333, el día 7 de octubre de 2026, a las 13:00 horas, siendo de cargo de cada postor contar con los medios tecnológicos y de conexión necesarios para participar en la subasta. La garantía del adjudicatario se imputará al precio y, en caso de no enterarse el precio dentro del plazo señalado, se dejará sin efecto la subasta y se perderá la garantía, en beneficio de la masa del juicio particional. La propiedad se adjudicará libre de hipotecas, gravámenes, embargos, prohibiciones o litigios cuyo alzamiento sea legalmente procedente y ordenado por el Juez Arbitro, subsistiendo las servidumbres y limitaciones que por su naturaleza deban mantenerse. La escritura pública definitiva de adjudicación se suscribirá dentro del plazo máximo de diez días hábiles contado desde que la resolución que ordene extenderla se encuentre firme o ejecutoriada. Los gastos de escrituración, inscripción, alzamientos, cancelaciones, impuestos, derechos de transferencia, regularización y demás desembolsos relacionados con la adjudicación serán de cargo del adjudicatario. Los interesados podrán solicitar copia de las bases y demás antecedentes del remate al correo electrónico del Juez Arbitro centiabogado@gmail.com. 20

EXTRACTO DE REMATE. En causa Solís/Solís, el 01 de octubre de 2026 a las 17.00 horas, se realizará remate en el oficio del Juez Arbitro don Ricardo Cristi, ubicado en Huérfanos 886, oficina 512, Santiago, con admisión de licitadores extraños, del inmueble consistente en dos retazos de terreno ubicados dentro del lote B, de la hijuela número cinco, Runca, comuna de Máfil, de una superficie aproximada de tres hectáreas, por mínimo de 4031 U.F, aproximadamente \$160.000.000.- El precio deberá pagarse el día del remate o dentro de los 5 días siguientes al remate. La garantía de 10% a la orden del juez partidor deberá ser consignada mediante vale vista. Para información interesados consultar a juezarbitral-cristi@outlook.com. Katia Andrea Rodríguez Urrea. 20

JUZGADOS OTRAS LOCALIDADES

EXTRACTO En los autos RIT Z-8-2021, RUC 14-2-0418393-8. sobre Cumplimiento de Alimentos caratulado "RODRIGUEZ / GONZALEZ", se ha fijado audiencia de remate para el día 06 de octubre de 2026, a las 12:00 horas

**PUBLIQUE AQUÍ...!!!
ESTA ES UNA de LAS
5 VENTAJAS**



*** EDICION
de LUNES a
DOMINGO
en Formato
Digital Unico**



para la subasta de la propiedad raíz ubicada en la comuna de Arica, en departamento número cincuenta y tres, del quinto piso, del edificio C, del condominio San Marcos, con acceso por Calle Ramón Carnicer oriente número tres mil doscientos cuarenta y seis, el dominio se encuentra Inscrito a Fojas 237 número 176 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2012, del Conservador de Bienes Raíces de Arica. Cuyo Rol de avalúo es 00650-00078. Mínimo Subasta \$63.398.650.- (sesenta y tres millones, trescientos noventa y ocho mil seiscientos cincuenta pesos). Todo postor debe presentar vale vista bancario tomado a la orden del Tribunal o consignación en la cuenta corriente del Juzgado por el equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta. La ejecutante no requiere presentar caución alguna para participar. Antecedentes y Bases en el Tribunal. 20

EXTRACTO DE REMATE Ante el Juzgado de Letras y Garantía de Pozo Almonte, en juicio ejecutivo caratulado "HOSTAL Y TURISMO MARIA ISABEL SILVA MUÑOZ EIRL/BAEZ", Rol N° C-191-2022, se rematará el día 02 de octubre de 2026, a las 12:00 horas, bajo modalidad telemática mediante videoconferencia por plataforma Zoom institucional (ID de reunión: 7652761396; enlace: <https://zoom.us/j/7652761396>; el inmueble de propiedad de la demandada doña MARJORIE ALEJANDRA BAEZ CAMILO, consistente en el sitio 18 de la manzana A, hoy calle Héctor Basualto N° 998, comuna y ciudad de Pozo Almonte, individualizado en el plano de subdivisión predial archivado a fojas 835 N° 880 del año 2004, e inscrito a su nombre a fojas 1.531 N° 1.691 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Pozo Almonte correspondiente al año 2004. Rol de avalúo fiscal N° 3011-18, comuna de Pozo Almonte. Mínimo posturas: \$16.747.431.-, Garantía: Todo postor, con excepción del ejecutante, para participar deberá caucionar el 10% del mínimo fijado a más tardar con 2 días hábiles de anticipación a la fecha del remate, hasta las 14:00 horas, mediante: a) Vale vista a la orden del tribunal tomado en el Banco del Estado de Chile por el postor o su mandatario, entregado físicamente en dependencias del tribunal; o b) Depósito judicial mediante Cupón de Pago Banco Estado (obtenido en www.pjud.cl) en la cuenta corriente de la causa, remitiendo comprobante digital al correo jlyg_pozoalmonte@pjud.cl indicando individualización, fono y causa. No se admiten transferencias directas sin cupón. Demás bases y antecedentes en el expediente. 20

Juzgado de Letras De Colina, Avenida Interprovincial n° 130, esquina San Martín, comuna de colina, rematará el 29 septiembre 2026 a las 13:00 horas, propiedad ubicada en calle Río Baker Poniente n° 1040, que corresponde al sitio o lote n° 8 de la manzana g, del loteo denominado Valle Grande III, de la tercera etapa del proyecto Valle Norte, comuna de Lampa, Región Metropolitana, inscrito a fojas 40087 número 58343 del registro de Propiedad Del Conservador De Bienes Raíces De Santiago Del año 2019. Mínimo posturas \$32.877.298.- precio a ser pagado al contado dentro de quinto día hábil siguiente a la subasta, todo postor deberá tener activa su clave única del estado, para la eventual suscripción de la pertinente acta de remate, asimismo a excepción del ejecutante, deberá rendir caución suficiente por cupón de pago de banco estado, depósito en cuenta corriente del tribunal o vale vista a la orden del tribunal por el 10% del mínimo para iniciar posturas, la que se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en forma legal. Postores deberán enviar comprobante legible de haber rendido garantía antes señalada, indicar su identidad, rol de causa en que participará, correo electrónico y número de teléfono en caso de ser necesario contactarlo, todo lo anterior al correo electrónico del tribunal jabcolina@pjud.cl hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate en caso que la garantía sea rendida por vale vista, este tendrá que acompañarse, además materialmente en dependencias del tribunal dentro del mismo plazo. Demás bases y antecedentes en causa rol C-2885-2021 Banco Del Estado De Chile Con Valerio Morales, Angie Kristina. 18

Extracto. JUZGADO DE LETRAS VILLA ALEMANA, rematará el 6 octubre 2026, 12:00 hrs., Lote 32, manzana A, Conjunto Habitacional "La Reserva de Peñablanca", ubicado en pasaje Presbítero Rubén Castro N° 077, Villa Alemana, Región Valparaíso. Dominio inscrito a nombre del demandado a fojas 820 n° 1399, Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces de Villa Alemana año 2011. Mínimo para posturas será de \$72.801.736. Interesados presentar caución equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante cupón de pago en Banco Estado, cuenta corriente del tribunal N.º 25100025046 RUT: 60.305.001-0, a más tardar con 48 hrs. anteriores a la subasta, enviando comprobante legible al correo electrónico j_l.villaalemana_remates@pjud.cl, indicando rol causa, correo electrónico, teléfono y fotocopia cédula identidad. Subasta se realizará a través de plataforma Zoom: link <https://zoom.us/j/99921183198?pwd=MnhnMzh2NHhxeVRXTTdieDZCeStnZz09MeetingID:99921183198>. Passcode: remate. Es carga de postores tener activa su Clave Única del Estado y disponer de elementos tecnológicos y conexión necesarios para participar. Demás bases y antecedentes: Juicio Ejecutivo "Banco Falabella/Marguirott". Rol C-3014-2025. Secretario. 18

JUECES MARTILLEROS

Publicación Martillero. Fecha del Remate: 24/09/2026 12:00. Tipo Procedimiento: Liquidación voluntaria simplificada. Rol Causa: C-770-2026. Tribunal: 1º Juzgado Civil de Puente Alto. Deudor: PAULA IVONNE ASTUDILLO ARNAIZ. Deudor Rut: 16415329-0. Liquidador: NELSON NICOLÁS MACHUCA CASANOVAS. Dirección del Remate Región: Región Metropolitana Comuna: QUILICURA. Dirección: Av. Américo Vespucio 1560, Quilicura. 100% ONLINE en www.cgrchile.com. Detalle: Se remata el siguiente bien raíz: Departamento N° 42, del cuarto piso, del Edificio F, del CONDOMINIO ANDINO – LOTE CIENTO SIETE, Etapa TS4-B, con acceso principal por Avenida Paseo Pie Andino N° 02726, y el derecho de Uso y Goce Exclusivo del Estacionamiento de Superficie N° 43, comuna de Puente Alto, inscrito a fojas 6532 vuelta N° 10231 año 2017 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto. Rol de Avalúo: 7891-197 Puente Alto. Valor Mínimo (pesos): \$66.460.583 Comisión: 2,00%. 18

Publicación Martillero. Fecha del Remate: 24/09/2026 12:00. Tipo Procedimiento: Liquidación voluntaria simplificada. Rol Causa: C-4126-2025. Tribunal: 1º Juzgado Civil de San Miguel. Deudor: SERGIO IGNACIO RIQUELME NARCHI. Deudor Rut: 18739719-7. Liquidador: NELSON NICOLÁS MACHUCA CASANOVAS. Dirección del Remate Región: Región Metropolitana Comuna: QUILICURA. Dirección: Av. Américo Vespucio 1560, Quilicura. 100% ONLINE en www.cgrchile.com. Detalle: Se rematan el siguiente inmueble ubicado en: Calle Octava Avenida N° 1358, Departamento N° 1209 del 12º piso, estacionamiento N° 90 y bodega N° 66, ambos del 2º subterráneo, todos del Edificio Octava Avenida 1358, comuna de San Miguel, inscritos en a fojas 17435 N° 16000 del Registro de Propiedad del año 2019 del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel. Rol de Avalúo departamental: 6354-366 San Miguel Rol de Avalúo estacionamiento: 6354-516 San Miguel Rol de Avalúo bodega: 6354-457 San Miguel. Valor Mínimo (pesos): \$97.000.000. Comisión: 2,00%. 19

Publicación Martillero. Fecha del Remate: 30/09/2026 12:00. Tipo Procedimiento: Liquidación voluntaria simplificada. Rol Causa: C-640-2026. Tribunal: 1º Juzgado Civil de Viña del Mar. Deudor: FRANCISCA ALEJANDRA CALDERÓN SURREY. Deudor Rut: 15097456-9. Liquidador: MARÍA FERNANDA CROSS LUCERO. Dirección del Remate Región: Región Metropolitana Comuna: HUECHURABA Dirección: Avda. Del Valle Sur 577 of 503. Detalle: Derechos que le corresponden al deudor en la herencia del causante doña Elsa Clara Levi Barraza (5%) que recaen sobre el inmueble correspondiente a calle Los Aceres N° 43, Chorrillos, comuna y ciudad de Viña del Mar. Herencia se

encuentra inscrita a fojas 7761, número 9027 del Registro de Propiedad del año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar. Valor Mínimo (pesos): \$8.500.000 Comisión: 2,00%. 19

Publicación Martillero. Fecha del Remate: 30/09/2026 12:00. Tipo Procedimiento: Liquidación Refleja. Rol Causa: C-3886-2026. Tribunal: 1º Juzgado Civil de Santiago. Deudor: EXPORTADORA SANTA CRUZ S.A. Deudor Rut: 96581970-3. Liquidador: FRANCISCO JAVIER GAMÉ HARDESSEN. Dirección del Remate Región: Región Metropolitana Comuna: HUECHURABA Dirección: Avda. Del Valle Sur 577 of 503. Detalle: Propiedad ubicada en calle San Pablo Antiguo S/n, KM. 10, Ruta 68, comuna de Pudahuel, Región Metropolitana. Se encuentra inscrito a fojas 82.776 número 61.503 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, del año 1995. Para participar en remate debe ingresar a página web Macal.cl y crear una cuenta de registro, conectarse virtualmente el día y a la hora establecida para el remate que se realiza en la modalidad online. Bases de remate con indicaciones para participar disponibles en página web antes señalada. MINIMO UF120.000. Valor Mínimo (pesos): Comisión: 1,50%. 20

Publicación Martillero. Fecha del Remate: 24/09/2026 12:00. Tipo Procedimiento: Liquidación voluntaria simplificada. Rol Causa: C-735-2026. Tribunal: 1º Juzgado Civil de Puerto Montt. Deudor: ADMINISTRADORA DEL SUR SPA. Deudor Rut: 77006028-1. Liquidador: JOSÉ ALFREDO ROJAS GARCÍA. Dirección del Remate Región: Región Metropolitana Comuna: QUILICURA. Dirección: Av. Américo Vespucio 1560, Quilicura. 100% ONLINE en www.cgrchile.com. Detalle: Se rematan el siguiente inmueble: Lote 25 de la subdivisión del Lote F Uno, ubicado en el lugar La Codicia, comuna de Puerto Varas, de una superficie de cinco mil metros cuadrados. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 3165 número 4119 del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Varas del año 2025. Rol de Avalúo: 7000-25 Puerto Varas. Valor Mínimo (pesos): \$12.900.000. Comisión: 2,00%. 19

Publicación Martillero. Fecha del Remate: 30/09/2026 12:00. Tipo Procedimiento: Liquidación voluntaria simplificada. Rol Causa: C-5191-2025. Tribunal: 2º Juzgado Civil de Rancagua. Deudor: JORGE EDUARDO LAGOS DÍAZ. Deudor Rut: 13556479-6. Liquidador: NELSON NICOLÁS MACHUCA CASANOVAS. Dirección del Remate Región: Región Metropolitana Comuna: HUECHURABA. Dirección: Avda. Del Valle Sur 577 of 503. Detalle: Inmueble ubicado en Las Pesebreras Norte N° 445, el Sitio Cuarenta de la Manzana A del loteo residencial del loteo residencial El Polo II, Etapa Diez, ubicado en la comuna de Machali. La propiedad se encuentra inscrita a fojas 1787, número 3245 del Registro de Propiedad del año 2023, del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua. Para participar en remate debe ingresar a página web Macal.cl y crear una cuenta de registro, conectarse virtualmente el día y a la hora establecida para el remate que se realiza en la modalidad online. Bases de remate con indicaciones para participar disponibles en página web antes señalada. Valor Mínimo (pesos): \$99.500.590. Comisión: 2,00%. 19

Publicación Martillero. Fecha del Remate: 24/09/2026 12:00. Tipo Procedimiento: Liquidación voluntaria simplificada. Rol Causa: C-367-2026. Tribunal: 2º Juzgado Civil de Rancagua. Deudor: RODRIGO OCTAVIO CATRIGUAL PRIETO. Deudor Rut: 16541319-9. Liquidador: JUAN IGNACIO BUSTAMANTE FRADEMAN. Dirección del Remate Región: Región Metropolitana Comuna: QUILICURA. Dirección: Av. Américo Vespucio 1560, Quilicura. 100% ONLINE en www.cgrchile.com. Detalle: Se rematará el siguiente bien raíz: Departamento número Quinientos Dos (502), ubicado en el piso quinto, de la Torre D, del condominio acogido a la Ley de Copropiedad Inmobiliaria, denominado Parque Ciudadano II, con acceso por Avenida Presidente Salvador Allende Gossens número cuatrocientos, de la comuna de Rancagua. El dominio de la propiedad se encuentra inscrito a Fojas 3817 Número 6791 del Registro de Propiedad del año 2024 del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua. Rol de Avalúo: 585-244 Rancagua. Valor Mínimo (pesos): \$60.559.548. Comisión: 2,00%. 19



FELICES FIESTAS PATRIAS...

Publicación Martillero. Fecha del Remate: 30/09/2026 12:00. Tipo Procedimiento: Liquidación voluntaria simplificada. Rol Causa: C-53-2025. Tribunal: 2º Juzgado De Letras De Talagante. Deudor: SEBASTIÁN IGNACIO AHUMADA IBÁÑEZ. Deudor Rut: 17728260-K. Liquidador: FELIPE ALEJANDRO VELASCO RAMOS. Dirección del Remate Región: Región Metropolitana Comuna: HUECHURABA. Dirección: Avda. Del Valle Sur 577 of 503. Detalle: 1. Derechos que le corresponden al deudor en la herencia del causante don Luis Patricio Ahumada Fernández, que corresponden a lo siguiente 20% que recaen en inmueble ubicado en Esc. Daniel Belmar 161, Talagante. Propiedad inscrita en favor del causante a fojas 154 N° 154 del Registro de Propiedad del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Talagante. Valor Mínimo (pesos): \$7.290.000. Comisión: 2,00%. 19

Publicación Martillero. Fecha del Remate: 25/09/2026 12:00. Tipo Procedimiento: Liquidación Refleja. Rol Causa: C-12117-2025. Tribunal: 11º Juzgado Civil de Santiago. Deudor: ABASTECEDORA DEL COMERCIO SPA. Deudor Rut: 84348700-9. Liquidador: NELSON NICOLÁS MACHUCA CASANOVAS. Dirección del Remate Región: Región Metropolitana Comuna: SANTIAGO. Dirección: MIRAFLORES 222, PISO 11, SANTIAGO, 45ª NOTARÍA SANTIAGO, DE JUAN IGNACIO SAN MARTIN SCHRÖDER, Presencial y Online (www.cgrchile.com). Detalle: Inmueble ubicado en la Comuna de CONCEPCIÓN que corresponde: calle Freire número

cuatrocientos once (411), lote uno (1), sector centro a nombre de ABASTECEDORA DEL COMERCIO SPA inscrito a fojas 10050 número 2312 del Registro de Propiedad del año 2022 del Conservador de Bienes Raíces de Concepción. Registro de Arrendamiento, Hipotecas y Gravámenes, según detalle publicado en Bases de Remate en Boletín Concursal. Etapas de OFERTA, GARANTÍA Y REMATE, también según detalle publicado en Bases de Remate en Boletín Concursal. REMATE SE REALIZA DE FORMA PRESENCIAL EN LA 45ª NOTARÍA SANTIAGO, DE JUAN IGNACIO SAN MARTIN SCHRÖDER, UBICADA EN MIRAFLORES 222, PISO 11, SANTIAGO, Y ONLINE, A TRAVÉS DE EL SITIO WEB WWW.CGRCHILE.COM, MÍNIMO UF 200.000.- Valor Mínimo (pesos): \$8.203.256.000 Comisión: 2,00%. 20

JUZGADOS COBRANZA PREVISIONALES

EXTRACTO Remate Juzgado Cobranza laboral y Previsional de Iquique, causa RIT C-271-2018, caratulados "PAYACAN Y OTROS CON SOCIEDAD EDUCACIONAL URUCHI LIMITADA", remate de Lotes N° 12 y N° 13 ubicados en el camino de Humberstone a Iquique, en el lugar denominado Alto Hospicio de la comuna de Alto Hospicio, provincia de Iquique, individualizados en el Plano archivado bajo el N° 730 en el Registro de Planos y Documentos del año 2.006 del Conservador de Bienes Raíces de Iquique; inscrito a fojas

dos mil ochocientos treinta y ocho (2838) número dos mil seiscientos ochenta y dos (2682) del Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces de Alto Hospicio del año dos mil veinticuatro (2024), a nombre de CONSTRUCTORA FIDES LIMITADA. Reinscrito en el Conservador de Bienes Raíces de Alto Hospicio, Carátula N° 37017; Folio N° 13392 y Folio N° 13393. Dicho inmueble corresponde al ubicado en Avenida Los Cóndores 3810, comuna de Alto Hospicio. Mínimo para subasta es la suma de \$413.609.251.- La subasta se efectuará el 29 de septiembre de 2026 a las 13:00 horas de manera presencial en las dependencias del Juzgado de Letras del Trabajo de Iquique, ubicado en Freddy Taberna s/n esquina Aspirante Izaza, de la comuna de Iquique. Todo postor deberá acompañar vale vista bancario a la orden del tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta, esto es \$41.360.925.-debiendo entregar el documento materialmente en dependencias del tribunal a más tardar con tres días hábiles de anticipación a la realización de la subasta y remitir comprobante legible de haber rendido la garantía a los correos electrónicos jlabiquique_remates@pjud.cl y jlabiquique@pjud.cl, junto con copia digitalizada de su carnet de identidad, además señalar el RIT de la causa, nombre completo del postor, su email y teléfono, con al menos cuarenta y ocho horas de anticipación a la fecha fijada para el remate, a fin de verificarla caución y coordinar participación vía correo electrónica. Mayores antecedentes en expediente. 18

CURIOSIDADES...

Es Belen... el "Ombligo" del Medio Oriente?



Cuenta con la basílica de la Natividad que fue construida en el siglo IV en el lugar exacto del nacimiento de Jesús. Allí es donde arriban gran numero de contingentes de peregrinos, tanto cristianos como musulmanes. Lo llamativo de este sitio en el territorio de Palestina es que bajo la iglesia tiene una cripta rectangular embaldosada con mármol. Y tres iglesias cristianas (ortodoxa, católica y armenia) administran el edificio. Mientras, los musulmanes pueden orar en el ala sur.

Revisa mas en el siguiente enlace



<https://www.youtube.com/watch?v=CDi1HOCKVPA>

HITOS HISTORICOS Chilenos



19 de Septiembre de 1942, *Un selecto grupo de Veteranos de la Guerra del Pacífico, que promedian entre los 75 y 80 años desfilan en el Parque Cousiño ante la tribuna Oficial rindiendo honores al Presidente Juan Antonio Ríos.*